



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Ciencias Sociales
Universidad de la República

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Monografía final de la Licenciatura en Trabajo Social

Hilvanar la lucha

Una mirada sobre el rol de las mujeres en el movimiento sindical textil de Juan Lacaze

Autora: Martina Chans Leizagoyen
Tutor: Mag. Juan Geymonat

Uruguay, 2024

Página de aprobación

Estudiante	Martina Chans Leizagoyen
Tutor	Mag. Juan Geymonat
Tribunal	
Fecha	
Nota	
Observaciones	

Agradecimientos

A mi madre, porque ha estado para impulsarme pero también para sostenerme cuando la vida se ponía difícil. Porque ha luchado por verme lograr mis sueños, y este sin dudas, es uno de ellos.

A todas las mujeres que son parte de mi vida. Mi gran y amada abuela Alba. Mis amigas incondicionales de la vida, belu, ro, coco y fiana. Mi querida compañera de facultad Mica, Inmensas gracias por sus consejos y palabras de aliento.

A mi querida Colectiva Feminista Sabalera, mis adoradas compañeras de militancia que me han enseñado tanto desde la lucha y la sororidad.

A todas las mujeres, obreras, estudiantes, madres, militantes, que han luchado por una sociedad más justa, GRACIAS.

A mi compañero de vida, Martin, por su incondicionalidad para caminar junto a mi.

A él Gus, por estar para mí siempre que lo necesité.

Gracias también a Juan, mi tutor, por acompañar y confiar en este trabajo.

Finalmente gracias a las personas que lucharon por una Universidad de la República, por ellos y ellas hoy estoy acá.

¡GRACIAS!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1	12
CUESTIÓN SOCIAL Y GÉNERO. LA MUJER EN LAS TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO	12
Transición al Capitalismo: antecedentes del siglo XX	12
Las mujeres y la cuestión social en el marco de las transformaciones del Capitalismo	14
División sexual del trabajo	16
Las transformaciones en el mundo del trabajo en la segunda mitad del siglo XX	17
CAPÍTULO 2	22
MOVIMIENTO SINDICAL URUGUAYO	22
Concepto de "Clase"	22
Orígenes del Movimiento Sindical en América Latina	23
Una mirada histórica al Movimiento Sindical Uruguayo	24
Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT)	27
CAPÍTULO 3	30
LA INDUSTRIA TEXTIL LACAZINA. SINDICATOS Y PATRONALES	30
Los inicios de la fábrica Campomar y Soulas	30
La clase obrera Lacazina y la figura de Campomar en la vida cotidiana	32
El sindicato textil de Juan Lacaze: origen, formación y relación con la patronal	36
La Huelga de 1913: un hito histórico para las mujeres en el movimiento sindical textil Lacazino	40
CAPÍTULO 4	45
EL ROL DE LA MUJER EN EL SENO DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE LA CIUDAD DE JUAN LACAZE	45
La vida dentro de la industria textil campomar y soulas: el caso particular de las mujeres obreras	45
Las mujeres obreras y su rol en el sindicato textil de Juan Lacaze en la segunda mitad del siglo XX	48
CONCLUSIONES FINALES	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57

INTRODUCCIÓN

La presente monografía de grado tiene como problema de investigación el rol de la mujer en el movimiento sindical uruguayo en el marco de las transformaciones en el mundo del trabajo realizando una aproximación al recorrido del siglo XX. Particularmente se analizará el caso de las trabajadoras textiles de la industria Campomar y Soulas en la ciudad de Juan Lacaze.

Los sindicatos no han sido siempre “bien vistos”, mucho menos aún fuera de los límites de la capital del país, Montevideo. Aún en la actualidad cargan con una connotación negativa, por lo tanto, es acertado imaginar que en el transcurso del siglo XX en una ciudad que recién comenzaba a formarse, las diversas formas de unirse para reclamar por derechos no eran bienvenidas a los ojos de la sociedad en general, mucho menos aún para las patronales de las industrias de aquel momento.

Sumado a lo anterior, las mujeres históricamente han sido recluidas en sus hogares, ocupándose de los quehaceres domésticos y los cuidados de los/as niños/as y de los/as adultos/as mayores.

Sin embargo, el rol de la mujer fue mutando junto con los cambios acontecidos en el mundo del trabajo, y es aquí donde se comienzan a ver nuevas formas de excluir y vulnerar a las mujeres no solo en sus hogares sino ahora también dentro de las industrias en las cuales trabajaban.

El tema de investigación es de suma relevancia por varios motivos. En primer lugar nos permite realizar un recorrido histórico sobre las transformaciones en el mundo del trabajo desde una perspectiva de género, acercándonos a los logros y limitaciones de las mujeres en el mundo laboral y en el movimiento sindical. En segundo lugar nos acerca a la realidad de las trabajadoras de una industria importante a nivel nacional como lo fue Campomar y Soulas en el siglo XX, permitiendo conocer parte de su historia y la relación patronal-sindicato de aquel momento. En tercer y último lugar permite problematizar el rol de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida en los cuales habita cotidianamente y cómo este rol se ha ido modificando y transformando a lo largo de la historia, cómo la lucha incansable de las mujeres ha pisado fuerte en nuestro país y como aún se sigue luchando por la conquista de más derechos en pro de la igualdad.

Por otra parte, entiendo que es un tema de relevancia social debido a que trae a colación los inicios de la lucha sindical no solo en Juan Lacaze, sino también a nivel nacional, y permite conocer la historia de sus reclamos e intereses desde una perspectiva de género.

En relación a lo esbozado anteriormente, surgen diversas interrogantes. Para esto se ha construido una pregunta general que enmarca la presente investigación:

¿Cuál fue el rol que asumieron las mujeres en el sindicato textil de la ciudad de Juan Lacaze en el transcurso del siglo XX?

De esta pregunta general se derivan otras preguntas específicas, las cuales son:

- ¿Cuáles fueron las transformaciones que se dieron en el mundo del trabajo en el transcurso del siglo XX desde una perspectiva de género?
- ¿Qué acontecimientos importantes se dieron en el movimiento obrero sindical de Uruguay en el período de estudio?
- ¿Cuáles eran los intereses y demandas del sindicato textil de Juan Lacaze y cómo respondía la patronal a dichos pedidos durante esas décadas?
- ¿Cuál era el rol que ocupaban las mujeres obreras de la fábrica textil Campomar y Soulas en el movimiento sindical de dicha ciudad?

Para intentar responder a estas preguntas, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Analizar el rol de la mujer en los sindicatos textiles en la ciudad de Juan Lacaze realizando una aproximación al recorrido del siglo XX, en el marco de las transformaciones en el mundo del trabajo.

Objetivos específicos:

- Presentar las principales transformaciones en el mundo del trabajo durante el siglo XX desde una perspectiva de género.
- Desarrollar los principales hitos del movimiento obrero sindical en Uruguay durante este período de estudio.
- Indagar acerca de las demandas e intereses de los sindicatos textiles de la ciudad de Juan Lacaze, y las respuestas de las patronales durante esas décadas.
- Problematizar el rol de la mujer en el seno del movimiento sindical textil de la ciudad de Juan Lacaze.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Batthianny y Cabrera (2011) traen a colación la importancia de diferenciar el conocimiento cotidiano del científico. El primero es un conocimiento subjetivo de cada persona, es superficial y particular, mientras que el segundo es un conocimiento objetivo, que se puede comunicar y verificar.

A su vez, las autoras afirman que en las investigaciones, que efectivamente generan conocimiento científico se debe generar constantemente una “vigilancia epistemológica”, término de Perrie Bourdieu. Esta vigilancia es necesaria para alejarse de la subjetividad de los pensamientos, de las nociones personales, evitar que el saber cotidiano, no científico, interfiera en la investigación. Para llevar adelante una vigilancia epistemológica, Batthianny y Cabrera esbozan lo siguiente:

Para atravesar el obstáculo del sentido común, los autores proponen tomar una distancia necesaria del objeto de estudio, para comprenderlo y mirarlo de una manera crítica. Se trata de romper con la noción del saber inmediato, y de romper también con los presupuestos inconscientes asumidos que constituyen las prenociones (2011, p. 15).

Por otro lado, Sampieri et al. (2003) explica en su libro “Metodología de la Investigación” que toda investigación debe tener un determinado alcance, este puede ser, exploratorio, descriptivo, explicativo o correlacional.

En el caso específico de la presente monografía, el alcance es exploratorio, es decir, se trata del estudio de un tema que ha sido poco investigado y del cual hay escasa o nula información disponible. Particularmente el tema escogido para este trabajo tiene una limitada acumulación teórica. Es posible afirmar esto debido a que no hay tantas investigaciones acerca de los sindicatos de las industrias textil de Juan Lacaze, mucho menos aún desde una perspectiva de género. Por lo tanto, se pretende seguir profundizando acerca de lo ya investigado pero también ser una base para futuros trabajos acerca de esta temática.

A su vez, es importante destacar que este trabajo tiene como foco a la población de trabajadores pero principalmente de las trabajadoras mujeres sindicalizadas de la fábrica Campomar y Soulas, poniendo énfasis en el rol que ocuparon las obreras en el sindicato, en el transcurso del siglo XX.

Para realizar la presente monografía se utilizarán fuentes de información primarias y secundarias. Según Batthianny y Cabrera (2011), las fuentes primarias son aquellas que se obtienen directamente por el/la investigador/a aplicando una o más técnicas de investigación.

En este trabajo se utilizó la entrevista de carácter semiestructurada, es decir se plantearon las mismas preguntas a las personas entrevistadas pero con libertad al momento de exponerlas, permitiendo esto cierta flexibilidad para decidir sobre el orden de las mismas y su formulación. Se llevaron adelante entrevistas a tres mujeres que trabajaron en la fábrica textil en la segunda mitad del siglo XX y que además militaron o tuvieron cierta cercanía con el sindicato de la época. Debido a que el objetivo principal de la presente monografía es realizar un recorrido histórico del rol de las mujeres en el sindicato lacazino realizando un análisis de fuentes bibliográficas disponibles, se realizan tres entrevistas con el único fin de enriquecer el trabajo. Por esta razón es de interés únicamente entrevistar mujeres que hayan estado relacionadas al sindicato o al menos hayan tenido un acercamiento al movimiento obrero de la época. A su vez, se realizó entrevistas a mujeres que hayan trabajado principalmente en la segunda mitad del siglo XX por razones de edad y disponibilidad, debido a que varias de las militantes de la época ya no están presentes en la actualidad. Por último, es importante destacar que no fue fácil el acceso a las entrevistas, no solo porque varias de las militantes ya no están sino que, como se desarrollará en la presente monografía, el número de mujeres que formaban parte del sindicato tampoco era grande. Por lo que se dificultaba encontrar mujeres que no solo hayan trabajado en Campomar y Soulas sino que a su vez hayan formado parte del movimiento obrero.

La revisión de fuentes secundarias consta del análisis de otras investigaciones anteriores: documentos, artículos académicos, libros de interés, etc. Estas fuentes permitieron estudiar y conocer la realidad de las mujeres en el movimiento sindical de la ciudad de Juan Lacaze, específicamente en la industria Campomar y Soulas.

ANTECEDENTES

Graciela Sapriza nacida el 12 de septiembre de 1945, es una historiadora y docente Uruguaya que ha publicado varios libros y artículos sobre la vida política y social de las mujeres del siglo XIX y XX. “Memorias de rebeldía. Siete historias de vida” y “Los caminos de una ilusión. 1913: huelga de mujeres en Juan Lacaze” son dos de sus obras más relevantes. Esta última mencionada hace un recorrido histórico sobre la ciudad de Juan Lacaze, anteriormente denominada “Puerto Sauce”. Allí se aborda, cómo se fue forjando el pueblo, en primera instancia con la instalación de la arenera que atrajo mucha población aledaña, y en segunda instancia, con el establecimiento de dos fábricas, La Fábrica Nacional de Papel y la

Industria de Campomar y Soulas. Esto atrajo no solo personas de los alrededores para ser parte de las filas fabriles sino también a extranjeros desde Buenos Aires hasta Italia.

Además, luego de realizar un recorrido sobre el origen de esta ciudad, se centra en la relevancia de la huelga de 1913 por su característica especial de ser una reivindicación llevada adelante principalmente por mujeres, no solo acompañando sino también decidiendo y organizando a los y las obreros/as (Sapriza, 1993).

Este escrito de Sapriza permite profundizar acerca de uno de los movimientos de la clase trabajadora más importantes a nivel regional y nacional. Muestra todos los sucesos que desembocaron en la huelga de dos meses, lo ocurrido durante aquella manifestación y cómo culminó todo, exponiendo la realidad de los y las trabajadoras de aquella época.

Por otro lado, Magdalena Bertino (1995), aborda el origen de la fábrica y las razones por la cual las industrias montevideanas de Salvo y Campomar deciden fusionarse y establecerse como una única industria en la ciudad lacazina.

Además, lleva adelante un estudio sobre la economía de la empresa y las modificaciones a nivel de productividad que tuvo desde su fundación en Juan Lacaze hasta fines de la década de 1930.

Sumado a lo anterior, María Camou (2003), realiza un estudio también de índole económica acerca del desempeño de la industria Campomar y Soulas en la época del modelo de sustitución de importaciones. En esta investigación recorre la productividad de la empresa a lo largo de los años, marcando sus momentos de auge y declive, demostrando que el momento de mayor producción de la empresa ocurrió durante de la Segunda Guerra Mundial, llevando adelante un aumento en las ventas realmente importante. Si bien este trabajo no se centra en el ámbito económico de la industria, conocer sus auges y declives permite contextualizar la realidad de la empresa en la época que es de interés estudiar.

Por otro lado, uno de los libros que ha realizado un recorrido histórico en lo referente a la construcción de sindicatos en Juan Lacaze, es el del autor Raúl Zibechi (2006): “De multitud a clase, formación y crisis de una comunidad obrera, Juan Lacaze (1905-2005)”. Este libro nos muestra cómo, a lo largo del tiempo, los y las trabajadoras unieron fuerzas para convertirse en lo que actualmente se reconoce como un sindicato unificado. Señala los diferentes obstáculos que se interpusieron en la creación de estos, así como también la información incipiente que se manejaba para llevar adelante una asociación de tal envergadura.

El autor refiere a cómo la realidad del contexto nacional e internacional ha atravesado históricamente el desarrollo de las fuerzas sindicales. Lo que deviene en que en ocasiones, existe apertura y alianzas con los sindicatos y en otras ocasiones se los censura y limita.

Entre otros múltiples temas que Zibechi (2006) pone sobre la mesa, uno de los más relevantes es la realidad acerca de la aceptación de los sindicatos a lo largo de la historia, principalmente con las patronales de las fábricas, haciendo especial hincapié en la industria de Campomar y Soulas. El autor trae a colación los diferentes enfrentamientos entre los dueños y jefes de la fábrica y los/as trabajadores a lo largo de los años, en un intento de demostrar cómo no solo depende de la voluntad de los/as obreros/as el asociarse en un sindicato, sino que el poder desmedido de las patronales, y más aún del nivel de Campomar, atraviesa directamente en el avance de la lucha de clases.

Por otro lado, el libro del escritor Francisco Abella (2016) “Juan Lacaze, los textiles de Puerto Sauce. Memorias de trabajadores (1930-2015)”. Realiza un recorrido acerca de los y las obreros/as de la fábrica textil de Juan Lacaze (Campomar y Soulas) y cómo estos fueron consolidando un sindicato unificado.

Abella (2016) pone énfasis en la voz de aquellos trabajadores de la industria textil en un período delimitado. Para esto realiza una serie de entrevistas a diferentes sindicalistas de la época, no sólo para comprender cuáles eran sus demandas sino también para develar cómo era la relación con la patronal y cuál era la apertura de esta para con la lucha de los y las trabajadores/as. También utiliza como medio de recolección de información los periódicos de la época, como por ejemplo, el diario “Claridad”.

En este libro se puede visualizar el minucioso e importante camino que llevaron adelante los y las obreros/as de la industria textil, desde su incipiente comienzo como fuerzas dispersas hasta el paro y ocupación realizada por la Agrupación Obrera Textil (AOT) en el año 1960, la cual se mantuvo durante un mes entero.

Abella (2016) también destaca, quizá indirectamente, lo importante que es el momento histórico en el cual habitamos como seres humanos. Es de suma relevancia tener en cuenta el contexto político, cultural, económico y social, que transita una sociedad particular en un momento específico. Es importante destacar lo anterior, debido a que no es casual que los sindicatos se extendieron y unificaron más cuando las políticas del gobierno tenían una significativa apertura, como por ejemplo, cuando se decidió instalar el Consejo de Salarios en 1943. Lo opuesto a esta situación podría ser, cuando se retiraron los Consejos de Salario en la década del 70 debido al golpe de Estado. Este escenario tuvo consecuencias negativas para la

organización sindical que sufrió persecución, tortura y retención contra la voluntad de trabajadoras y trabajadores sindicalizados.

Por último, desde una visión más general acerca del movimiento sindical y la participación de las mujeres en él, tenemos la investigación “La participación de las mujeres en el ámbito sindical desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género” (2020) de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Este documento tiene como foco la invisibilización de las mujeres en el ámbito sindical pero también en el mercado laboral, realiza un estudio acerca de la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo, históricamente espacio dominado por los varones, y destaca desde la normativa vigente los derechos que han adquirido las mujeres para formar parte de las uniones sindicales actuales.

Si bien es un estudio que se centra en el siglo XXI principalmente, también brinda un recorrido histórico acerca de las limitaciones que ha tenido la mujer en torno a la participación en espacios públicos como el trabajo y el sindicato, poniendo énfasis en que las tareas de cuidados, es decir el trabajo no remunerado ha sido parte de las obligaciones que culturalmente se les ha impuesto a las mujeres por el simple hecho de nacer mujeres.

CAPÍTULO 1

CUESTIÓN SOCIAL Y GÉNERO. LA MUJER EN LAS TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO.

El foco del presente capítulo es comprender cuál ha sido el rol de las mujeres en la vida cotidiana, principalmente desde el origen del sistema capitalista. Es decir qué lugar ha ocupado en el mundo laboral pero también en el mundo privado así como también plantear cuáles han sido las modificaciones que trajo la incipiente llegada de un sistema económico y social como lo es el capitalismo a la realidad de las mujeres.

Transición al Capitalismo: antecedentes del siglo XX

Como afirma Eric Hobsbawm (1998) a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se da el conocido proceso de industrialización en Europa, principalmente en Gran Bretaña, comienza la transición del feudalismo hasta el actual sistema capitalista. Estos cambios no fueron un proceso inmediato sino que llevaron décadas de diversas transformaciones a nivel económico y social para que este nuevo sistema se afianzara.

El capitalismo trajo una nueva forma de organización no solo económica, sino también social y cultural. En torno a este nuevo sistema, la sociedad comienza a reestructurarse. Es aquí donde entra en juego el rol de la mujer en este nuevo orden social.

En la época feudal, la vida cotidiana de las personas transcurría principalmente en sus hogares, se trabajaban las tierras ya que era la principal fuente de sobrevivencia, y lo mismo que se generaba se consumía. Una parte de la producción iba para el dueño de las tierras y lo demás se lo quedaban los trabajadores.

En referencia a lo anterior, la autora Silvia Federici (2015) expresa que la economía feudal hacía un siglo que se encontraba en una crisis de acumulación. A su vez, es relevante expresar que, los/as campesinos/as y artesanos/as a partir de la Peste Negra alzaron su voz y comenzaron una lucha contra la nobleza. La escasez de mano de obra debido a la peste y la abundancia de tierras disponibles limitó rotundamente el poder de los feudos sobre los campesinos, logrando estos últimos revelarse y lograr (con luchas y guerras extremadamente sangrientas) condiciones básicas de vida.

El sistema feudal comienza a decaer, las clases dominantes ya no tienen el acceso ni el poder necesario para controlar las masas por lo que transitan una crisis la cual culmina con la formación gradual del sistema capitalista.

En relación con lo anterior, un concepto importante que trae Federici (2015) es el de “acumulación originaria” acuñado por Karl Marx en el Tomo I de “El Capital” (1975), entendiéndolo como “la expropiación de tierra del campesinado europeo y la formación del trabajador independiente 'libre’” (p. 104). También reconoce que la colonización de América y África profundizaron el proceso de transición al capitalismo promoviendo la acumulación.

Si bien reconoce los aportes de Marx al respecto, Federici crítica la visión “limitada” que Marx le otorga a la razón de ser de la acumulación originaria. La autora argumenta que, si bien para la existencia de esta acumulación primitiva fue indispensable la privatización de los medios de producción por parte de la clase dominante y la esclavización de los pueblos originarios de los continentes de América y África, no fueron las únicas razones por las cuales se llevó adelante y se alcanzó con tal éxito la formación del sistema capitalista.

Otra de las razones principales por la cual existió y se materializó el capitalismo es el rol que se les impuso a las mujeres de la época. Se comenzó con la histórica y conocida caza de brujas, con el fin de controlar los cuerpos y ponerlos a la orden del sistema. Esta caza consistió en la matanza y violación de miles de mujeres debido a que se las relacionaba con “rituales y brujería”.

Federici (2015) expresa a su vez que, “las feministas fueron rápidas para ver que cientos de miles de mujeres no podrían haber sido masacradas y sometidas a las torturas más crueles de no haber sido porque planteaban un desafío a la estructura de poder” (p.262). La autora expresa cómo las mujeres resultaban una amenaza para los cimientos del nuevo sistema, aquellas que decidían explorar su sexualidad y vivir en libertad oponiéndose a estructuras que la sometían y reducían a su rol de maternidad eran acusadas y asesinadas.

A modo de conclusión, es importante destacar que la transición al sistema capitalista como lo afirman Marx (1975) y Federici (2015) se da gradualmente en el transcurso de al menos tres siglos consecutivos. Las mujeres, como ya se ha destacado, no solo eran vulneradas por los trabajos precarios y mal pagos a los que accedían al igual o peor que los varones, sino que se les imponía el rol exclusivo de reproducción de niños y niñas que luego, como destaca Federici, serían parte de ese sistema que los iba a explotar y vulnerar.

Las mujeres y la cuestión social en el marco de las transformaciones del Capitalismo

El término "*cuestión social*" si tomamos como referencia al autor Jose Paulo Netto (2003), comienza a utilizarse a fines del siglo XVIII por diferentes críticos de la sociedad de diversas vertientes políticas.

Surge para dar cuenta de las consecuencias e impactos que se evidenciaron con la llegada de las industrias a Inglaterra, entendiéndose la pobreza generalizada de la clase trabajadora, conocida como pauperización. La cuestión social también expresa la idea de la lucha de la clase obrera para salir de tal situación, poniendo en evidencia el enfrentamiento entre la burguesía y los/as trabajadores/as.

los pauperizados no se conformaron con su situación: desde la primera década hasta la mitad del siglo XIX, su protesta tomó las más diversas formas. desde la violencia luddista hasta la constitución de las trade unions, configurando una amenaza real a las instituciones sociales existentes. Fue a partir de la perspectiva efectiva de una subversión del orden burgués que el pauperismo se designó como "cuestión social" (Netto, 2003, p.59).

Las expresiones de la cuestión social se dan en la vida cotidiana de las personas y no son inmóviles o inmutables, estas se transforman en el tiempo. La explotación de la clase trabajadora es la razón de existencia de la cuestión social, sin embargo, esta se puede materializar de diversas maneras dependiendo del contexto socioeconómico, geográfico, cultural, etc. Por lo que las reivindicaciones y las luchas de la clase obrera también se modifican según las demandas e intereses de la época particular.

Es importante, a partir de lo anterior, relacionar el término cuestión social y mujeres. Entendiendo que históricamente las investigaciones han puesto el foco en el varón industrial ignorando el rol de la mujer durante dicha transición.

Federici (2015) nos advierte que el sistema capitalista trajo consigo la expulsión de las mujeres del mundo público, las corrió de los lugares de socialización y ocio, reprimió su libertad sexual y además las colocó en un rol de reproductoras de las fuerzas de trabajo futuras.

La mujer pasó a ser recluida al ámbito privado, a las tareas del hogar y de cuidados, el varón debía ser el encargado de la economía de la familia. Por lo que el rol de las mujeres queda en segundo plano, además de cumplir un papel sumiso en sus hogares, dependiendo exclusivamente de sus maridos.

Por otro lado, Arruzza (2014) argumenta que si bien las relaciones patriarcales y de sumisión ya existían antes de engendrar el sistema capitalista, lo que pasa ahora es que la unidad familiar deja de ser una unidad productiva para ser exclusivamente reproductiva, es decir, los hogares ya no forman parte de la producción, ahora los varones pasan a encabezar las industrias y las mujeres quedan en los hogares realizando las tareas domésticas.

mientras que las relaciones de dominación entre géneros persisten, estas han dejado de constituir un sistema independiente, con lógica propia y autónoma, debido a la transformación familiar —la cual ha pasado de unidad de producción a ámbito privado por excelencia, ajeno a la producción y al mercado—. Además, estas relaciones también han sufrido una transformación (Arruzza, 2014, párr. 42).

El sistema capitalista trae entonces, una transformación en el sistema familiar. En primera instancia porque divide el ámbito público (productivo) del ámbito privado (reproductivo). En segundo lugar porque las tareas productivas y reproductivas no se llevarán adelante de manera igualitaria entre varones y mujeres. Si bien las relaciones patriarcales antecede al capitalismo, esto no quiere decir que este sistema no haya intensificado la explotación y minimización de las mujeres en la vida cotidiana, optando por maneras organizativas machistas que excluyen, vulneran y limitan.

Por último, históricamente las manifestaciones de la cuestión social tuvieron como foco a los varones trabajadores de las industrias, asumiendo que la explotación que ejerce el sistema capitalista afecta igual a varones y a mujeres. Pero también ubica la rebeldía y la lucha de clases desde una perspectiva igualmente sesgada, ya que al asumir que se está en iguales condiciones, las demandas y las reivindicaciones quedan subordinadas a tal realidad patriarcal e invisibilizadora.

División sexual del trabajo

Como se ha esbozado en los apartados anteriores, históricamente las mujeres han estado sumergidas en relaciones y formas de organización patriarcales que invisibilizan su rol activo en la sociedad, incluso antes de consolidarse el sistema capitalista . Ejemplos claros de

esa sumisión e invalidación hacia las mujeres son la caza de brujas del siglo XVI hasta los mecanismos de control ejercido sobre los cuerpos de las mujeres en el siglo XXI.

La llegada de las industrias requirió específicamente en la clase proletaria una reestructuración organizativa de la familia. Se dividió el ámbito privado del público, por lo que las familias, como se mencionó anteriormente dejan de ser una unidad productiva para salir al mercado laboral, convirtiéndose en asalariados.

La cuestión de fondo, es que los varones salieron a dicho mercado laboral a vender su fuerza de trabajo, mientras que las mujeres debieron quedarse en sus casas a realizar las tareas de cuidado porque tenían como rol exclusivo la reproducción de la fuerza de trabajo futura.

Federici (2015) afirma que estas nuevas formas de división sexual del trabajo no solo se relacionaba a lo económico, debido a que obviamente el varón era el proveedor y jefe de familia. Sino que modificó las experiencias a las que accedían las mujeres, como por ejemplo, el alcance de su sociabilidad con sus pares, los espacios que transitaban día a día y también la relación con el capital y su misma clase asalariada.

La relación de varones y mujeres con respecto al capital era y es, totalmente diferenciada según el sexo. Esto es así simplemente por el rol que cada uno ocupa en el sistema capitalista, el varón en la industria vendiendo su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración por parte del patrón. La mujer en su casa cumpliendo tareas de limpieza, cuidados, cocina, etc, sin ser remunerada ni reconocida ni siquiera por la clase asalariada.

pero el poder que los hombres han impuesto sobre las mujeres en virtud de su acceso al trabajo asalariado y su contribución reconocida a la acumulación capitalista ha sido pagado al precio de la autoalienación y de la “desacumulación originaria” de sus poderes individuales y colectivos (Federici, 2015, p.207).

El rol reproductivo y de cuidados de las mujeres han sido imprescindibles para la acumulación originaria como afirma Federici (2015). El trabajo no reconocido que todas ellas realizaron permitía que los varones accedieran al mercado laboral debido a que “en casa” estaba todo controlado y cuidado.

En conclusión el sistema capitalista utiliza y explota a las mujeres en su rol dentro del ámbito privado, entiéndase las tareas domésticas, para garantizar su propia producción de capital

Las transformaciones en el mundo del trabajo en la segunda mitad del siglo XX

El capitalismo sufrió una crisis de acumulación de riqueza en el año 1930 que tuvo como respuesta años más tarde la conformación del Estado de bienestar llevado adelante en los países occidentales. Las políticas de este último les otorgaba ciertas seguridades y protecciones a las clases asalariadas, así como también pretendió combatir el desempleo. A partir del año 1950, siguiendo a Eric Hobsbawm (1998) son los años dorados del capitalismo, donde se pretendía dejar atrás las guerras y la época de la Gran Depresión.

todos querían un mundo de producción creciente, con un comercio internacional en expansión, pleno empleo, industrialización y modernización, y todos estaban dispuestos a conseguirlo, si era necesario, mediante el control y la gestión gubernamentales sistemáticas de economías mixtas, y asociándose con movimientos obreros organizados, siempre que no fuesen comunistas (Hobsbawm, 1998, p. 276).

Sin embargo, como se afirma al principio de este apartado, la década del 1970 revierte totalmente el escenario de prosperidad y trabajo que se evidenció en los años 50.

la tragedia histórica de las décadas de crisis consistió en que la producción prescindía de los seres humanos a una velocidad superior a aquella en que la economía de mercado creaba nuevos puestos de trabajo para ellos. Además, este proceso fue acelerado por la competencia mundial, por las dificultades financieras de los gobiernos que, directa o indirectamente, eran los mayores contratistas de trabajo, así como, después de 1980, por la teología imperante del libre mercado, que presionaba para que se transfiriese el empleo a formas de empresa maximizadoras del beneficio, en especial a las privadas, que, por definición, no tomaban en cuenta otro interés que el suyo en términos estrictamente pecuniarios (Hobsbawm, 1998, p. 414)

Esta nueva fase del capitalismo, siguiendo a David Harvey (1989) evidencia una reestructuración del sistema económico pero también de la organización laboral y social de las empresas y las personas.

Es importante destacar que antes de 1970, regía el capitalismo de tipo “fordista”, consiste resumidamente en trabajos mecánicos, automatizados, que no necesitaban grandes cualificaciones de la mano de obra. Se llevaban adelante en las industrias, con contratos

estables y duraderos, con números importantes de obreros realizando una tarea específica para la cual se les había contratado.

Sin embargo en 1970, incluso antes como destaca Harvey (1989) se puede ver cómo esta forma de organización comienza a decaer, luego del auge que evidenció el fordismo en la época de posguerra.

Las características principales de esta era denominada de “acumulación flexible” por Harvey (1989) consta de contratos laborales inestables y a corto plazo, aumento del sector de servicios, como también un elevado número de subcontrataciones debido a que se buscaba tener la menor cantidad de obreros en el “núcleo” de las industrias, prefiriendo la terciarización por otras empresas. Esto último también se da debido a la reestructuración de las fábricas que ya no realizaban el proceso completo del armado del producto que colocaban en el mercado, sino que construían las piezas en aquellos países donde la mano de obra era más barata y estaba menos organizada.

por consiguiente, la acumulación flexible ha venido acompañada, desde el punto de vista del consumo, de una atención mucho mayor a las aceleradas transformaciones de las modas y a la movilización de todos los artificios destinados a inducir necesidades con la transformación cultural que esto implica. La estética relativamente estable del modernismo fordista ha dado lugar a todo el fermento, la inestabilidad y las cualidades transitorias de una estética posmodernista que celebra la diferencia, lo efímero, el espectáculo, la moda y la mercantilización de las formas culturales (Harvey, 1989, p. 180).

En esta nueva era de flexibilidad las personas ya no se conforman con productos que duren 5 o 10 años, sino que buscan el cambio constante, lo nuevo y desconocido, el mercado y las industrias deben amoldarse a crear satisfacción desde lo innovador y ajustarse a los cambios constantes y veloces de la nueva época, donde las nuevas tecnologías juegan un rol excepcional.

Por otra parte, en lo que refiere a la clase trabajadora, Perrie Bourdieu (1998) destaca que la sociedad en esta nueva estructura liberal se caracteriza por el trabajo individualizado, promoviendo los roles especializados. Además, el autor también destaca lo siguiente:

la existencia de un ejército de reserva de mano de obra domesticado por la precarización y la amenaza permanente del desempleo. El último fundamento de este orden económico ubicado bajo la línea de la libertad es, efectivamente, la violencia estructural del desempleo, de la precariedad y de la amenaza del despido que ella implica: la condición del funcionamiento “armonioso” del modelo microeconómico

individualista reside en un fenómeno de masas, en la existencia del ejército de reserva de los desocupados (Bourdieu, 1998, p. 3).

En relación a lo anterior, se visualiza cómo esta nueva estructura organizativa del trabajo no solo trae consigo transformaciones en los contratos, roles y requisitos para ser parte de la mano de obra, sino que además los trabajadores viven en una constante incertidumbre, ningún trabajo es seguro y a su vez su fuerza productiva no es indispensable porque hay miles de personas esperando por obtener su puesto.

Ahora, habiendo contextualizado el mundo del trabajo a partir de la segunda mitad del siglo XX es importante centrarse en el rol de las mujeres de aquella época.

Las mujeres comenzaron a formar parte de la vida industrial prácticamente cuando las fábricas comenzaron a funcionar en las ciudades. Sin embargo, durante el siglo XIX existieron diversas ideologías y políticas que las recluirían en sus hogares, argumentando que los varones debían salir a trabajar para traer el alimento a sus hogares. Lo anterior no pretende afirmar que estas formas de pensar acerca de los roles según el sexo desaparecieron entrado el siglo XX, sino que dado el contexto económico y social se debieron dar diversas modificaciones en los núcleos familiares.

Muchos de estos argumentos acerca del rol de la mujer son religiosos y también “biológicos” haciendo referencia a la mujer como el “sexo débil” o a la idea de que se la debe cuidar y mantener en su casa porque debe criar a sus hijos/as, debido a que se encuentra en su “naturaleza” llevar adelante este rol. Mientras que los varones nacieron para los trabajos de fuerza, para relacionarse con sus pares y gestionar la economía del hogar.

en ausencia de un salario, el trabajo doméstico se ha naturalizado tanto que para las mujeres ha sido difícil luchar contra él sin experimentar un enorme sentimiento de culpa y exponerse al maltrato. Y es que si para las mujeres es natural ser madres y amas de casa, entonces a aquellas que se niegan a cumplir estos papeles no se las trata como a obreras en huelga, sino como a «malas mujeres» (Federici, 2020, p. 253).

A partir de la década del 70, estamos ante un escenario de modificaciones del sistema capitalista, dado por la urgencia de una reorganización en su forma de producir debido a que el modelo fordista se encuentra en crisis. Es en este contexto de acumulación flexible que las mujeres ingresan masivamente al mercado laboral.

Los nuevos mercados de trabajo no solo facilitan la explotación de la fuerza de trabajo de las mujeres sobre la base del horario de tiempo parcial, y así ellas, con remuneraciones inferiores, reemplazan a los trabajadores hombres pertenecientes al núcleo - con mejores remuneraciones y más garantías contra el despido-, sino que

además el renacimiento de la subcontratación y de los sistemas laborales familiares y domésticos permite un resurgimiento de las prácticas patriarcales y del trabajo hecho en la casa (Harvey, 1989, pp. 177).

Se visualiza cómo la mujer accede, en esta nueva era del capitalismo, a empleos en condiciones más precarias y peor remuneradas, cubriendo aquellos puestos que los varones no ocupan o no mayoritariamente.

Por otro lado, como se destacó al principio, siguiendo a Bourdieu (1998), este cambio hacia un giro liberal de la estructura económica y política que se materializó en la disminución de los salarios y la precarización laboral de los varones lo cual repercutió negativamente en la economía de las familias asalariadas y en consecuencia muchas mujeres se vieron obligadas a buscar trabajo fuera de sus hogares. Como se mencionó anteriormente tendrán un acceso a aquellos puestos laborales menor calificados y en condiciones aún más inestables y precarias.

Sin embargo es en ese contexto de reestructuración, principalmente en los años 60 y 70, que se dieron significativas reivindicaciones para el movimiento feminista, y para los movimientos sociales en general. La igualdad salarial, y la libertad sexual lideraban en las demandas de las mujeres de aquella época, así como la denuncia a la discriminación racial.

los motivos por los que las mujeres en general, y las casadas en particular, se lanzaron a buscar trabajo remunerado no tenían que estar necesariamente relacionados con su punto de vista sobre la posición social y los derechos de la mujer, sino que podían deberse a la pobreza, a la preferencia de los empresarios por la mano de obra femenina en vez de masculina por ser más barata, o simplemente al número cada vez mayor –sobre todo en el mundo subdesarrollado– de mujeres en el papel de cabezas de familia (Kandel, 2006, p. 39).

Siguiendo la cita anterior, se visualizan las diversas razones de fondo que existieron para que la mujer fuese, masivamente, parte de la mano de obra de la época. Estos motivos no se excluyen entre sí, por el contrario, la reestructuración cultural, económica y social combinadas, hicieron posible la concurrencia de las mujeres a la esfera pública.

Sin embargo, Kandel (2006) señala que mientras las mujeres de clases media elegían formar parte del ámbito laboral en el apogeo de ser más autónomas y libres, las de clases asalariadas lo debían hacer por necesidad, debido a que el salario del varón proveedor ya no era suficiente. Esto último no quiere decir que no quisieran acceder a tal autonomía, pero es evidente que no lo hacían desde los mismos privilegios.

Por otra parte, Kandel (2006) destaca el aumento de la participación de las mujeres en la enseñanza superior, principalmente en los países “desarrollados” después de la Segunda Guerra Mundial. Esto indica que las mujeres no solo accedieron al mercado laboral sino que su abanico fue más amplio a mediados del siglo XX logrando formar parte de la esfera educativa.

Siguiendo a la autora, es importante visibilizar que las mujeres históricamente han estado relegadas al ámbito privado por lo que la esfera pública fue un terreno que se debió conquistar mediante la lucha y la resistencia de ellas mismas. Además las condiciones en las cuales se insertaron en el mercado laboral distaban mucho de la realidad de los varones obreros, desde el salario evidentemente más precario hasta las jornadas laborales más extensas.

Por último, Kandel (2006) y Espino (2011) coinciden en que si bien la segunda mitad del siglo XX significó el auge de las mujeres en la vida pública laboral y educativa, esto no evidenció modificaciones en la esfera privada, es decir, las tareas domésticas siguieron a cargo de ellas y no se dividieron igualitariamente. Las mujeres debieron someterse entonces a una doble jornada equilibrando trabajo remunerado y trabajo no remunerado.

A modo de conclusión del capítulo se pueden destacar varias cuestiones. La primera se relaciona con el rol histórico que se le ha otorgado a la mujer donde se le impone ser, por naturaleza, la encargada de llevar adelante los cuidados de su hogar y su familia. Esto último, en segundo lugar, se agudizó con la llegada del sistema capitalista y el nuevo orden social que reestructuró la unidad familiar, dejando a las mujeres recluidas en la esfera privada y a los varones en la esfera pública. En tercer lugar, es relevante resaltar que a pesar de la participación masiva de las mujeres en el mercado laboral entrado el siglo XX, sus condiciones de trabajo eran sumamente más precarias e inestables que la de los varones, debiendo además cumplir una doble jornada, es decir, hacerse cargo de las tareas del hogar, un rol históricamente invisibilizado por la sociedad, el cual ha permitido sostener la participación de los hombres no solo en sus trabajos sino en los sindicatos y en los diferentes espacios públicos.

CAPÍTULO 2

MOVIMIENTO SINDICAL URUGUAYO

En este capítulo se desplegarán algunas claves del recorrido histórico que realizó el movimiento sindical, específicamente el uruguayo desde sus inicios hasta la actualidad. Desde las formas más prematuras de lucha hasta la consolidación de un sindicalismo con demandas e intereses definidos.

Concepto de “Clase”

Para comenzar, resulta imprescindible traer el concepto de “clase” a partir de autores como Edward Thompson y Perrie Bourdieu.

Thompson (2012) para explicar la formación de la clase obrera particularmente, trae a colación el significado de “experiencia de clase” y el de “conciencia de clase”. El primero remite al lugar que le toca involuntariamente a cada persona en las relaciones de producción. Mientras que el segundo se asocia a las tradiciones y experiencias de cada clase, a la formación de una cultura que representa a todos y todas los/as individuos que forman parte de la misma.

A partir de lo anterior, se visualiza al concepto de clase compuesto no solo por el sitio material en el cual le toca nacer a cada persona, su estatus económico por ejemplo, sino por las experiencias conjuntas que vivencian. Debido a que, como afirma Bourdieu (1998) comparten condiciones materiales y de existencia que hace que transiten formas similares de vida, lo cual genera una percepción colectiva de su realidad que les permite realizar el ejercicio de problematizar y cuestionar la misma.

las clases construidas pueden ser caracterizadas de cierta manera como un conjunto de agentes que, por el hecho de ocupar posiciones similares en el espacio social (eso es, en la distribución de poderes), están sujetos a condiciones de existencia y factores condicionantes similares, y, como resultado, están dotados de disposiciones similares que los dirigen a desarrollar prácticas similares (Bourdieu, 1998, p.4).

Es entonces importante destacar que la idea de clase no puede limitarse a las condiciones materiales de las personas, es decir a la posición económica que ocupan, como si esta fuera estática y ahistórica. Thompson (2012) trae a colación la clase como relación, por lo que es

sumamente pertinente realizar una cita textual que explica a la perfección que quiere decir el autor con esta afirmación:

si detenemos la historia en un punto determinado, entonces no hay clases sino simplemente una multitud de individuos con una multitud de experiencias. Pero si observamos a esos hombres a lo largo de un período suficiente de cambio social, observaremos pautas en sus relaciones, sus ideas y sus instituciones, la clase la definen los hombres mientras viven su propia historia y, al fin y al cabo, esta es su única definición (p. 29).

A partir de lo anterior, se visualiza la importancia del proceso histórico en el concepto de clase, debido a que sin este, como afirma el autor, estaríamos minimizando las clases a circunstancias materiales y relaciones de producción.

La clase obrera, por ejemplo, no solo se conforma como tal por ser personas agrupadas en las fábricas, es decir, en las relaciones de producción, sino que las experiencias que se vivencian como parte de esa clase en un período histórico hace a la conformación de la clase obrera.

En conclusión, siguiendo a Thompson (2012) y a Bourdieu (1998) la formación de la clase propiamente dicha se da por las experiencias que viven las personas que habitan y forman parte de la misma mediante un proceso histórico. Lo cual hace que se apropien, como clase, de conflictos y luchas, generando así una conciencia colectiva que las opone y diferencia de otras clases.

Una mirada histórica al Movimiento Sindical Uruguayo

El origen del movimiento obrero en Uruguay no se aleja mucho de la realidad que vivenciaron los obreros europeos, debido a que la instalación del sistema capitalista tiene como resultado directo la formación de la clase asalariada. Esta última debido a sus condiciones de existencia colectiva transita procesos particulares que la diferencia de otras clases sociales, es mediante su organización y proceso de lucha así como su propia experiencia de clase que generan, en última instancia, una conciencia de clase como sugiere Thompson (2012).

Para continuar, es importante destacar que el movimiento obrero de Uruguay si bien tiene varias semejanzas con otros movimientos del continente, también guarda ciertas particularidades que se desarrollarán en este apartado. Una de estas especificidades como

esbozan los autores Zapirain et al., (2018) es la búsqueda incansable por la unidad sindical. Lejos de diversificar la lucha de la clase asalariada, en Uruguay uno de los objetivos de los y las obreros/as fue unificar las fuerzas de lucha, lo cual se logra con la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en la década del 60 pero que es ilegalizada durante la dictadura cívico militar del país. Es en el año 1983 durante un acto del 1° de Mayo que se funda el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), en un intento de restablecer la unión y los derechos de los/as trabajadores/as. Restaurada la democracia en Uruguay, es que ambos se fusionan y se crea el PIT - CNT.

Siguiendo a Zapirain et al., (2018), es necesario contextualizar al menos sintéticamente el contexto político y económico de Uruguay a fines del siglo XIX, debido a que esto permite entender la formación y origen del movimiento obrero en aquella época.

En el terreno político, Uruguay transitó un período histórico reconocido como “militarismo” donde se buscó centralizar el poder político en el gobierno y ya no en los “caudillos”. También se tendió a modernizar el sistema económico del país afianzando las industrias agroexportadoras y elevando a las clases altas rurales.

en definitiva, esta primera etapa se caracterizó por la implementación de políticas que a la vez de intentar poner la casa en orden, buscaron favorecer los intereses de las clases altas, especialmente de la clase alta rural, que se vio notoriamente beneficiada al implementarse un esquema de explotación capitalista de la tierra con el consecuente reconocimiento del derecho incontestado de propiedad sobre la misma (Zapirain, et al., 2018, p.42).

Para generar esto, los gobiernos de aquella época promovieron la colocación de alambrado en los campos, con el fin de privatizar las tierras, lo que hizo que grandes masas de personas debieran desplazarse hacia las zonas urbanas del país y por lo tanto comenzar a vender su fuerza de trabajo a las industrias.

A su vez, a fines del siglo XIX se visualiza un estancamiento económico debido a que la economía dependía de un único sector, el agropecuario. Esta crisis se enfrentó promoviendo la producción de otros rubros como la ropa, el papel, el cuero, promoción que beneficiaba a la burguesía incipiente ya que el gobierno generó mecanismos y leyes de protección a las industrias.

El contexto esbozado anteriormente sumado a las inmigraciones europeas que llegaron a Uruguay, en su mayoría personas que formaban parte de la clase asalariada en su país de origen dieron pie a la formación del proletariado uruguayo a fines del siglo XIX.

Ahora bien, Uruguay a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX contaba con una clase asalariada que vivía en condiciones sumamente deplorables. Como sostiene Zapirain et al. (2018), esta clase se enfrentaba a jornadas laborales de más de 18 hs diarias, sin horas de descanso, sin días libres. Sumado a lo anterior, la vivienda era una habitación compartida para toda la familia, debido a los salarios excesivamente bajos y además, al escaso territorio para habitar en las ciudades, ya que la llegada de la nueva clase asalariada se dio en masa, sin olvidar la ola de inmigrantes europeos que también se asentaron allí, formando parte de esta incipiente clase obrera lacazina.

el complemento necesario de esa necesidad práctica -inherente al ser humano- de asociarse al que sufre junto a él, es el sostén teórico de la misma. Es la ideología que lleva a concebir el mundo y la sociedad de determinada forma y, en virtud de ello, buscar junto a otros la consecución de determinados fines. No puede entenderse el surgimiento del sindicalismo en Uruguay si no se analiza la incidencia que las ideologías predominantes ejercieron sobre los trabajadores, llevándolos de esa manera a desarrollar diversas reivindicaciones, esquemas organizativos y formas de acción, según la línea de pensamiento que sustentara (o mejor dicho, que fuera la fuente de inspiración de) su accionar (Zapirain et al, 2018, p. 51)

Siguiendo lo anterior, las ideologías predominantes en Uruguay fueron la socialista y la anarquista, siendo esta última la más relevante, o si se quiere la más allegada al movimiento obrero.

Para continuar, es importante traer a colación las primeras formas de organización de la clase asalariada existentes en Uruguay, para esto es necesario remitirnos a la autora Inés Cuadro Cawen (2017) la cual afirma que las primeras organizaciones obreras preceden al siglo XX. Como por ejemplo la Sociedad Tipográfica Montevideana (de socorros mutuos), la cual no tenía en sus objetivos la reivindicación de las condiciones de la clase asalariada, sino que solo actuaba en pro de “auxiliar” al obrero, por ejemplo, brindando asistencia en caso de que éste se enferme.

En relación a lo anterior, Zapirain et al., (2018) sostiene que esas formas de asociacionismo obrero son pre sindicales debido a que no contiene un bagaje teórico que lo sustente y solo actúa en forma de cuidados.

Sin intenciones de extendernos más sobre el recorrido histórico que realizó el movimiento obrero uruguayo, y tomando en cuenta los aportes de Zapirain et al., (2018) y Cuadro (2017), es importante destacar aquellas formas de asociacionismo obrero que sí tuvieron un claro anclaje sindicalista con objetivos de resistencia y transformación de las

condiciones de la clase asalariada. Estas formas fueron las sociedades de resistencia y las uniones gremiales. Aunque ambas cuestionaban el sistema capitalista, las primeras guiadas por una ideología anarquista-socialista tenían como medio de lucha la acción directa, es decir, la huelga. Mientras que las segundas apuntaban a una “participación activa del Estado” y la lucha dentro del marco legal vigente.

Para finalizar, se puede decir que el movimiento sindical siguió progresando en el siglo XX con la fundación de la FORU (Federación Obrera Regional Uruguay) y la USU (Unión Sindical Uruguay), sin embargo, no se trató de un movimiento lineal en el tiempo, debido a que si bien las uniones sindicales compartían la problematización del sistema capitalista y las consecuencias degradantes que este traía para la clase asalariada, no se encontraban alineados en las formas de luchar y resistir contra ese enemigo común. Esto último hizo que las organizaciones sindicales primitivas debieran tanto dividirse como en algunos casos disolverse para luego poder formar sindicatos en los cuales los obreros se sintieran realmente identificados con la ideología y las formas de reivindicación.

Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT)

Resulta pertinente realizar un recorrido histórico en torno a la formación del PIT - CNT central única de sindicatos del Uruguay debido a que su unificación no fue fácil ni mucho menos un proceso armonioso en el movimiento sindical.

Siguiendo a Porrini (2008) se puede visualizar que a inicios del siglo XX la FORU, con una ideología anarquista era la más allegada a la clase asalariada y con más impacto en el sindicalismo uruguayo. Sin embargo, en el año 1910 se constituye el Partido Socialista que de a poco comienza a ganar terreno en el movimiento sindical, más aún a partir de 1917 cuando ocurre la Revolución Rusa la cual marca y afirma la ideología socialista. Esta revolución marcó un antes y un después en las organizaciones sindicales. En primer lugar promovió la formación de un gremio con ideología socialista, la Federación Obrera Marítima, y por el otro dividió las posturas dentro de la FORU pero también en el Partido Socialista lo cual generó que se formaran otras uniones y gremios, como por ejemplo en 1920 el Partido Comunista de Uruguay, según la cercanía que les representaban los medios y formas de lucha que llevaron adelante los “soviets” en la Revolución Rusa.

Siguiendo una línea temporal, la crisis del 1929 agudizó las condiciones precarias e insalubres de la clase asalariada y a su vez el golpe de Estado de 1933 llevado adelante por

Terra termina de debilitar las fuerzas sindicales. Estas últimas, por su situación de clase asalariada inmersa en una situación de extrema pobreza y también por la división existente entre los sindicatos por las ideologías distintas no les permitió dar una respuesta contundente a la crisis y mucho menos al golpe de Estado.

Es importante ahora destacar el momento en el cual el movimiento sindical logró comenzar a unificarse y concretar objetivos en común.

la división comenzó a revertirse desde mediados de los años cincuenta, en medio del reconocimiento general de la "crisis" en todos los renglones de la actividad económica. Fue así que en 1956, luego de una huelga frigorífica que usó la inédita medida de lucha de la "huelga de hambre" (así como la marcha a pie de los obreros frigoríficos desde Fray Bentos a la capital), desde la Federación Autónoma de la Carne se convocó a una reunión de la cual surgió la "Comisión Coordinadora pro Central Unica" que, si bien no unificó la fuerzas sindicales, retomó las prácticas de acción conjunta, realizando 9 medidas de paro solidarias entre 1956 y 1958 (Porrini, 2008, párr. 11).

La Comisión Coordinadora convoca y se llevan adelante durante el período de 1959 a 1961 varios encuentros con el fin de crear una central única de sindicatos, pero la resolución de aquel entonces culmina en la Central de Trabajadores del Uruguay debido a que no se quería dejar por fuera a los sindicatos que no estaban formando parte de los congresos.

Sin embargo, tres años después varios sindicatos de diversos rubros acordaron con la CTU una convocatoria a la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), en la cual se propusieron diversos objetivos, dentro de los cuales estaba la idea aún de la conformación de la central única. Esta última se logra luego de que en 1965 mediante el Congreso del Pueblo se decidiera entre más de 700 organizaciones sociales que la CNT pasara a ser la central de los trabajadores uruguayos.

En relación a lo anterior, es importante destacar, siguiendo a Porrini (2008) que la CNT fue ilegal durante la dictadura cívico-militar que transitó Uruguay a partir del año 1973.

esta actuó en forma clandestina, promovió paros en los primeros años, organizó movilizaciones "relámpago" los Primeros de Mayo de 1974 y 1975. La dictadura -coordinada con las fuerzas armadas del continente- produjo una represión estatal contra toda forma de oposición política y social, hubo miles de detenidos y presos, torturas y casi doscientos desaparecidos. La resistencia adoptó múltiples formas en todo el periodo (Porrini, 2008, párr. 15).

En 1983, cuando aún el estado uruguayo estaba bajo la dictadura cívico militar, se piden los permisos requeridos para realizar el primer acto del 1° de Mayo, en el cual surge la idea de llamarlo, a ese acto tan significativo, Plenario Intersindical de Trabajadores, que tenía claras raíces en el movimiento sindical unitario, en la CNT.

Es por esto último, que con la reapertura democrática el PIT pasa a llamarse PIT CNT, poniendo en evidencia la lucha histórica de la clase trabajadora por conquistar espacios y condiciones de vida dignas para su clase.

A partir de todo lo esbozado anteriormente y a modo de conclusión siguiendo a los autores nombrados a lo largo del apartado, es indiscutible la importancia del movimiento obrero en el Uruguay debido a que es prácticamente imposible remitirnos a la historia del país sin tocar el proceso que significó la formación de los sindicatos. Sin dudas ha sido un proceso de formación sindical con altos y bajos, no solo por factores externos como las dictaduras y las crisis económicas, sino también por factores internos como los desacuerdos entre sindicatos por las formas de reivindicar de la clase asalariada y también dentro de cada unión obrera debido a que en muchas ocasiones no terminaban de convencer las ideologías que se llevaban adelante. Sin embargo, la clase obrera nunca se rindió, fue frente de pelea durante décadas para lograr lo que hoy es el PIT CNT, el cual continúa plantando cara a las manifestaciones de la cuestión social en el siglo XXI que siguen vulnerando a la clase trabajadora.

CAPÍTULO 3

LA INDUSTRIA TEXTIL LACAZINA. SINDICATOS Y PATRONALES

Como parte de la monografía es de suma importancia realizar un recorrido histórico acerca de los inicios de la fábrica industrial de interés, haciendo énfasis también en la relación entre la patronal y el sindicato de la época.

Los inicios de la fábrica Campomar y Soulas

Campomar y Soulas, resultó en principio, de la fusión de dos fábricas laneras de Montevideo “La Victoria” (1899) de Salvo Hnos y “La Nacional” (1900) de Campomar Hnos. Ambas empresas decidieron en 1900 unir sus capitales y en 1905 fundaron la fábrica textil de la ciudad de Juan Lacaze. En 1928 José Salvo se desvincula de la firma y esta pasa a ser una Sociedad Anónima denominada “Campomar y Soulas” (Bertino, 1996).

La iniciativa de asociarse se da debido a que ambas industrias se dedicaban a la producción de tejidos de lana, a su vez, siguiendo a Magdalena Bertino (1996), el objetivo de la fusión era “eliminar la competencia para fijar los precios comunes e ir desalojando del mercado a los artículos importados” (p. 8). En resumen, crear una industria de gran escala que permitiera competir en el mercado internacional y generar el monopolio nacional en el rubro.

A su vez, es importante esbozar, siguiendo a Bertino (1996) las tres etapas de la firma de Campomar y Soulas. La primera va del 1900 a la Primera Guerra Mundial, la segunda comienza en el período posguerra y culmina en el 1929, y la tercera comienza a partir del año 1930.

La primera etapa se caracteriza como una época de expansión de la empresa de Salvo y Campomar, debido a que deciden como se destacó anteriormente fusionar sus empresas textiles y unirse para expandir su mercado y competir internacionalmente. A su vez, en 1903 aparece un nuevo socio, Eduardo Soulas, para formar parte de la “sociedad de capitales” como referencia Bertino (1995) y la firma Salvo y Campomar absorben pequeños establecimientos textiles para expandirse.

Además, lo más relevante de esta primera etapa es la creación de la fábrica textil en el territorio de Juan Lacaze, lo que permitió un crecimiento exponencial de la industria y de las ganancias de los socios de la firma.

La segunda etapa se caracteriza por ser un período de estancamiento para la fábrica, donde se da uno de los hechos relevantes de la industria textil que fue en 1928 la retirada de Salvo de la firma, vendiendo su parte a sus socios.

La tercera y última etapa comienza luego de la crisis de 1929, se da nuevamente una época de auge en la industria textil. Siguiendo a María Camou (2003), las políticas de protección desplegadas en el país en aquella época para contrarrestar la crisis, entiéndase el modelo de sustitución de importaciones beneficia positivamente a la industria Campomar y Soulas.

las ramas industriales que contaban con capacidad ociosa al momento de la crisis pudieron aprovechar la etapa de cerramiento de la economía para expandir el proceso de sustitución de importaciones. La rama textil es una de las de mayor dinamismo en este período. Entre 1930 y 1939 mientras que la industria crece a una tasa acumulativa anual de 5,7%, la rama textil lo hace a una tasa de 13,6 % y su participación en el producto de la industria se duplica. (Camou, 2003, p. 7).

Durante la Segunda Guerra Mundial, la empresa Campomar y Soulas sostiene el crecimiento debido a que exporta hilados y tejidos, por ejemplo, “tops”, a los países beligerantes como Gran Bretaña y Estados Unidos. Este aumento de exportaciones se relaciona también con la profundización de las políticas de protección bajo el modelo de sustitución de importaciones que promovía las industrias nacionales.

Por otro lado, la elección particular de la ubicación de la industria textil se debió a determinadas características con las cuales contaba el territorio.

Juan Lacaze, se encuentra en el departamento de Colonia, sobre la costa del Río de la Plata. En sus inicios era reconocido como “Puerto Sauce” debido a la existencia de un puerto natural en el territorio.

A su vez, debido a su riqueza natural, como afirma Abella (2016) en 1885 comienza a funcionar la arenera que tenía como propietario a Juan Luis Lacaze, por lo que entrado el siglo XX se cambia la denominación del territorio a Juan L. Lacaze debido a que él y su familia “atrajeron” la economía allí como también población trabajadora.

Sin embargo, el autor destaca que el cambio de nombre se trató de “una diligencia política de quien se dedicó a la explotación arenera en esta localidad a fines del siglo XIX y que mantuvo una estrecha vinculación con el Partido Colorado” (Abella, 2016, p. 15).

Se visualiza a partir de lo anterior, cómo la ciudad ha estado históricamente ligada a la vida obrera siendo un atractivo para las empresas por sus recursos naturales.

Debido justamente a los recursos naturales, siguiendo a Abella (2016) se decide construir la fábrica industrial de Campomar Hnos y Salvo en la ciudad de Juan Lacaze y no en otra parte del territorio Uruguayo.

en aquella villa existía un puerto natural que permitía el traslado de mercaderías hacia Buenos Aires en menor tiempo que desde Montevideo. En relación a la infraestructura, también existía la posibilidad de movilizar la mercadería mediante ferrocarril ya que funcionaba la red de trocha angosta hasta Minuano, mediante la cual se trasladaban las piedras desde las canteras hasta el puerto local. Además, el Río de la Plata le ofrecía una inagotable cantidad de agua dulce, que es un elemento fundamental en los procesos de producción de tejidos. A esta lista debe sumarse el factor distancia, que se establece entre la fábrica y las organizaciones obreras, fundamentalmente las de corte anarquista, que actuaban en la capital del país (Abella, 2016, pp 16-17).

Para aquel entonces Juan Lacaze aún era un territorio predominantemente rural por lo que la mano de obra para la nueva industria sería más barata y fácil de disciplinar a comparación de los y las obreros/as de Montevideo.

La clase obrera Lacazina y la figura de Campomar en la vida cotidiana

La ciudad de Juan Lacaze ha estado históricamente relacionada a la vida obrera, desde la instalación de la arenera a fines del siglo XIX hasta los miles de obreras y obreros que pasaron tanto por la Fábrica Nacional de Papel como por la fábrica textil de Campomar y Soulas.

Juan Lacaze se formó en torno a las industrias, pasó de ser una villa, a un pueblo, para convertirse en última instancia, en una ciudad. Las personas fueron rodeando las fábricas y construyendo sus hogares en los alrededores cercanos, un territorio predominantemente fabril a diferencia de sus localidades vecinas que se enfocaban más en la agricultura y la ganadería.

Es importante, siguiendo a los autores Abella (2016) y Zibechi (2006) remitirse a la vida cotidiana de los y las obreros/as lacazinos/as, cuestionando cómo eran las condiciones de existencia de dicha clase y si acaso se acercaba a la realidad de los jefes y patrones de la industria.

En la primera mitad del siglo XX, siguiendo a Zibechi (2006) Juan Lacaze dividía sus barrios dependiendo la clase social a la que pertenecían las personas. En el centro, se

encontraban los obreros calificados y los capataces de la industria, así como también los comercios y los entidades públicas, mientras que en los barrios denominados “Isla Mala” y “Libertad”, se encontraban los obreros no calificados y aquellos que llegaban desde fuera para asentarse en la ciudad. Mientras que los de barrio centro vivían en estructuras bien edificadas y con los servicios básicos disponibles, aquellos que vivían en la periferia, entiéndase barrio Isla Mala y Libertad habitaban en condiciones de penuria y hacinamiento.

el rancherío emergente carecía de agua potable corriente, entre otros elementos indispensables para asegurar las adecuadas condiciones sanitarias. Junto a las rústicas viviendas generalmente había dos pozos, separados entre sí por unos pocos metros de arena: de uno sacaban el agua para beber, mientras que al otro, al pozo negro, iban a parar los efluentes sanitarios domésticos. La proximidad entre ambos hoyos tuvo resultados funestos: el tifus dejó centenares de víctimas mortales en Juan Lacaze durante las primeras cuatro décadas del siglo XX (Abella, 2016, p. 18).

Es importante destacar aquí una de las primeras acciones de Campomar en Juan Lacaze, la creación y construcción de las reconocidas “casillas” y viviendas. El objetivo era albergar a los jefes y a los obreros extranjeros que llegaban exclusivamente para trabajar en la industria. Sin embargo, también existía una diferencia edilicia entre aquellas que eran para los obreros y las que eran para los jefes. Mientras las primeras, exactamente setenta y tres edificaciones fueron construidas pegadas unas a otras y enfrentadas exactamente al estilo de “casillas”, las segundas fueron treinta y dos, con la diferencia de que estas eran amplias con edificaciones sólidas y seguras. A diferencia de los barrios Isla Mala y Libertad, ambos complejos de viviendas contaban con un saneamiento y acceso al agua potable, referencia no menor teniendo en cuenta las condiciones precarias de los obreros menos calificados.

Se evidencia la diferencia existente no solo entre los obreros no calificados y los calificados, sino también entre estos últimos y los dirigentes de la industria. Se observa a su vez cómo la patronal puso el foco en amparar a los rangos más altos de la empresa sosteniendo condiciones laborales de extensas jornadas con remuneraciones muy bajas que no permitían a las familias obreras solventar las necesidades básicas, aún cuando, como afirma Abella (2016) trabajaban varones, mujeres y niños/as.

Por otro lado, es importante ahora hacer referencia la figura paternalista y disciplinadora que llevó adelante Campomar en la ciudad de Juan Lacaze, principalmente con la clase obrera de su fábrica.

Miguel Campomar, se instaló en Juan Lacaze en el año 1930, era el director de la empresa textil y como afirma Abella (2016) a partir de allí cambian las líneas de acción hacia Juan Lacaze, principalmente hacia la clase obrera.

por encima «del doctor, de los maestros, del juez, del comisario, y de los jefes de las fábricas», se ubicaba la figura del patrón: Miguel Campomar, una presencia «casi mística», según dijo Lorenzo. A Campomar se le destinaba un respeto «reverencial» por parte de la mayor parte de la población y también por los periódicos que empezaron a circular a partir de 1930 (Abella, 2016, p. 39).

A partir de 1940 principalmente, Miguel Campomar construyó diferentes obras importantes para la ciudad en aquel entonces y que marcaron la vida, y en parte, el destino de la clase obrera menos calificada.

Algunas de estas obras fueron la Casa del Niño, que básicamente funcionaba como guardería para los/as hijos/as de las obreras. También construyó la Escuela Industrial para que los niños puedan acceder a la educación escolar. Ambas instituciones se llevaron adelante conjuntamente con los salesianos que arribaron en Juan Lacaze aproximadamente en el año 1936 y trabajaron a la par de Campomar para generar estabilidad y disciplina en la clase trabajadora textil.

A partir de lo anterior, es interesante visualizar el objetivo por el cual Miguel Campomar generó estos espacios que habitaba la clase obrera de la época.

Ambas instituciones mencionadas anteriormente, más allá del objetivo explícito tenían una finalidad más profunda y menos visible que era el control de la clase obrera, mediante mecanismos históricos de vigilancia como la escuela. En estos lugares, explica Abella (2016) se ponía la figura de Campomar como alguien a quien se le debía agradecer por su generosidad, tanto así que los salesianos en sus clases hacían que los escolares redacten frases como “Don Miguel es un hombre generoso” (p. 41).

Además, otro de los mecanismos de disciplinamiento que se desplazaron en la ciudad fue mediante el deporte. Fue así que se fundó la “Plaza de Deportes” en la misma manzana que la fábrica textil y más adelante el reconocido Estadio “Miguel Campomar”. Los salesianos eran los que llevaban adelante las actividades deportivas, sin embargo existían condiciones religiosas para poder acceder, la principal era asistir a misa cada mañana, según afirma Zibechi (2006) “a la salida de la iglesia se estampaba un sello en el dorso de la mano a cada niño, que era la contraseña para poder jugar por la tarde” (p. 135).

La finalidad de esbozar la figura de Campomar es visualizar cómo no solo su control estaba dentro de la fábrica como el patrón sino que esta se extendía a la vida cotidiana de los obreros y sus familias.

Si bien es cierto que generó acceso a instituciones y centros educativos a las familias más vulnerables, no modificó significativamente sus condiciones materiales de existencia, al menos no en las primeras décadas. Los niños si bien accedían a la escuela debían abandonarla para trabajar a la par de sus padres y madres.

En relación a lo anterior, la creación de lugares para que los y las obreros/as transiten y accedan tenían como objetivo generar generaciones de familias obreras que le sean mano de obra en su fábrica y que no se revelen ante las condiciones precarias en las que habitaban. Como afirma Zibechi (2006) son formas de adoctrinamiento para obtener una clase obrera sumisa que responde a las demandas de su patrón y a su vez lo venera por sus acciones “generosas”.

El sindicato textil de Juan Lacaze: origen, formación y relación con la patronal

En Juan Lacaze, donde los sindicatos de 1913 y 1928 aparecieron y desaparecieron sin dejar rastro significativo, la diferencia entre ambos períodos es más acentuada aún. Sobre todo, porque las organizaciones obreras previas a las que nacieron bajo el auspicio de la ley de Consejos de Salarios fueron derrotadas, dejando un reguero de temores a su alrededor.

Los obreros lacazinos recién se volcarán de lleno a la actividad sindical cuando esta actividad tenga el reconocimiento estatal y patronal, garantía de que no correrían riesgos que consideraban evitables (Zibechi, 2006, p. 221).

En Uruguay, como afirma Abella (2016) en los períodos de presidencia de Amézaga y posteriormente Luis Batlle se tomaron diversas medidas de protección hacia la clase trabajadora lo cual promovió un escenario para la creación de sindicatos. Además en 1943, como se destaca en la cita anterior, se establecen los Consejos de Salario lo cual promueve las uniones obreras, como lo hizo en la ciudad de Juan Lacaze, específicamente en los obreros/as textiles.

Antes de continuar sobre la formación de los sindicatos lacazinos propiamente dicha, es importante remitirse al relato de Zibechi (2006), quien describe las características

particulares de la ciudad lacazina, históricamente ligada a la actividad colectiva, es decir a la motivación, específicamente de las clases obreras de agruparse y luchar por sus intereses. Tanto es así que entre las décadas de 1930 y 1940 los vecinos de los barrios se agruparon para arreglar y construir las calles que transitaban día tras día para ir a trabajar y por las cuales debido a los arenales y médanos se les hacía difícil acceder. Lograron mediante recolección de dinero y formación de comisiones pequeñas modificar y mejorar sus condiciones.

También es importante destacar que Juan Lacaze tuvo intentos prematuros de agrupación sindical como por ejemplo la Huelga de 1913 que Graciela Sapriza (1993) relata en uno de sus libros y que se retomará en otro apartado del presente capítulo.

En 1942 se genera un intento de agrupación de trabajadores amparada y promovida por la UOT (Unión Obrera Textil). Se generaron instancias clandestinas para acordar qué harían y cuáles serían sus objetivos. Comenzaron a buscar afiliados que quisieran conformar un sindicato. El conocimiento sobre el tema era escaso según afirma Abella (2016), solo sabían que la Constitución vigente habilitaba a los trabajadores a formar sindicatos.

Es entonces que el 21 de junio de 1942 se lleva adelante un acto en el cual se funda la UOT seccional Juan Lacaze. Asistieron aproximadamente cien personas afirma uno de los entrevistados de Abella (2016). Sin embargo, los días posteriores al acto evidenciaron la postura de la textil Campomar para con las uniones sindicales. Aquellos que impulsaron la idea de la conformación del sindicato fueron directamente despedidos de la empresa, mientras que los demás seguidores de esas ideas y partícipes fueron movidos de sus puestos laborales a otros con salarios más precarios.

para Clara la conformación de un sindicato formaba parte del ejercicio de los derechos contenidos en la Constitución, tal cual lo había aprendido durante sus horas de lectura, pero cuyo ejercicio les era negado por las autoridades de la empresa, más allá de que ellos contaban con abogados que los asesoraban, entre ellos quien sería el presidente de la República a partir de 1943, lo cual demuestra claramente el alto grado de vinculación que tenía la empresa con el poder político de la época (Abella, 2016, p. 46).

Juan Lacaze se formó como tal con la llegada de extranjeros de otros países, de Montevideo y de zonas aledañas, también con la llegada de familias de los sectores rurales y de personas extremadamente pobres en busca de mejorar sus condiciones. Con esto se quiere mostrar una de las razones más evidentes de la dificultad para formar un sindicato, debido al miedo a quedarse sin trabajo, a la poca información a la que se accedía y a la figura, en el caso particular de Juan Lacaze, de Miguel Campomar como un patrón generoso que les había

ofrecido todo. Se llegaba a percibir hasta un cierto sentido de traición a todas sus acciones “solidarias”.

Ahora bien, como se afirmó anteriormente, debido al desarrollo de las políticas en pro de los trabajadores como lo es el Consejo de Salarios, es que Juan Lacaze en la década del 50 comienza a funcionar la Agrupación Obrera Textil. La AOT fue encabezada por trabajadores que ya habían tenido un acercamiento y/o experiencia en el terreno sindical, los referentes de la agrupación fueron escogidos directamente por sus compañeros mediante una votación.

Entrado el año 1955 se llevaron adelante las primeras elecciones de la AOT, también hubo un acercamiento a los sindicatos textiles de todo el país. A su vez, se escogieron delegados para representar al sindicato en el Congreso Obrero Textil (COT). Se comenzaba a visualizar una organización obrera estable y en proceso de unificación.

en los años posteriores, existieron y se registraron 36 “micro conflictos”, sólo cuatro de ellos culminaron en paros de sección. Algunas de las razones de estas decisiones fueron “atrasos en los pagos por licencia de maternidad, violaciones a los laudos, suspensiones de trabajadores sin justificación y la falta de atención a los delegados por parte de la patronal” (Abella, 2016, p. 54).

Sumado a lo anterior, se puede decir que la patronal accedía a acuerdos con los y las trabajadores/as cuando existía la posibilidad de beneficiarse de estos. Es así que en 1956 se lleva adelante el primer paro general de la AOT con el apoyo de la patronal, para manifestarse en contra de la importación de hilados. Sin embargo, en 1957 se llevó adelante otro paro debido a que la empresa prolongaba la instancia de negociación de un nuevo acuerdo salarial, a lo que la patronal respondió, en palabras de Abella (2016) con un “lock out” es decir un cierre patronal. Aquí se visualiza como la patronal estaba de acuerdo con la formación y existencia del sindicato pero aún continuaba velando únicamente por sus propios intereses.

Para continuar es relevante traer uno de los hitos históricos del sindicato textil de Juan Lacaze, este fue la caminata a pie desde la ciudad hasta Montevideo en el año 1960. Los y las obreros/as deciden llevar adelante tal manifestación debido a que hacía un mes se encontraban en huelga por la negativa de la patronal a concretar acuerdos salariales, sin embargo Campomar decide solicitar el desalojo de la huelga mediante la represión de la policía. Es en aquel contexto que se decide llevar adelante una caminata hasta la capital del país, este hecho hizo reconocida a la ciudad de Juan Lacaze por todo el país, principalmente a su clase obrera organizada.

los primeros años de la década de 1970 estuvieron cargados de paralizaciones de actividades y ocupaciones del espacio laboral. Esa generación de dirigentes que

lideraba la AOT «que tenían entre 25 y 40 años de edad», puso en escena un lenguaje de protesta abierto, explícito, porque contaba con un repertorio más amplio de estrategias para elegir y porque la vinculación con otros sindicatos ya estaba consolidada, fundamentalmente a través de la presencia del COT y de la CNT. (Abella, 2016, p. 65).

Las diversas posturas sobre cómo vincularse con la patronal y las divisiones ideológicas partidarias con la entrada de la dictadura cívico militar al país provocó fuertes discrepancias dentro de la AOT. Había dos bloques bastante claros, aquellos afines a la patronal, herreristas y del Partido Colorado, y aquellos que se identificaban con el Frente Amplio y con el MLN (Movimiento de Liberación Nacional).

Continuando con lo anterior es relevante traer a colación la huelga llevada adelante durante el año 1973. El autor Zibechi (2006) afirma que para aquel entonces los obreros que participaron estaban exhaustos debido a que venían de incontables paros generales, por horas, ocupaciones y hasta huelgas. A su vez, Abella (2016) afirma que en aquella época trabajaban aproximadamente 1.700 personas en la fábrica, pero mucho menos de la mitad asistió y sostuvo la huelga de 1973.

La policía y el ejército fueron los encargados de interrumpir la huelga llevada adelante por los obreros, y la patronal les hizo firmar un acuerdo en el cual debían dejar de lado la lucha sindical para poder volver a su jornada laboral, consiguiendo que la gran mayoría asista a firmar aquel acuerdo.

En los años siguientes la AOT fue ilegalizada por el régimen militar pero “surgiría el gremio amarillo Sociedad de Obreros y Empleados de la Industria, que ocuparía las viejas instalaciones de la AOT” (Abella, 2016, p. 69).

Para continuar, en el año 1985¹, con Sanguinetti de presidente se recupera el derecho a sindicalizarse por lo que la AOT vuelve a estar en vigencia. Apenas comienza se genera la primera huelga desde la reapertura democrática. La misma se realizó porque la patronal se negó a equiparar los laudos, debido a que aquellas personas que fueron contratadas durante el régimen dictatorial percibían ingresos significativamente más bajos.

Siguiendo a Abella (2016) los resultados de esta huelga fueron positivos, no solo porque lograron el objetivo de aumentar el salario de muchos compañeros y compañeras sino que también lograron unificar las fuerzas luego de la ruptura que enfrentaron durante la

¹ Es importante mencionar que en la ciudad de Juan Lacaze durante la dictadura cívico militar se persiguió, torturó y encarceló a cuarenta y nueve personas, seis fueron asesinados/as y 3 aún en la actualidad se encuentran desaparecidos.

dictadura del país. Además los dirigentes sindicales que fueron despedidos durante la dictadura volvieron a sus puestos laborales.

Si bien las fuerzas sindicales retomaron su lucha y reivindicación, el país y el contexto mundial se encontraba en un proceso de reestructuración del modelo capitalista, profundizando la apertura comercial y la desregulación laboral (Abella, 2016). La industria textil fue una de las más afectadas reduciendo el valor bruto producido y también la cantidad de personas que empleaba, pasando de 46.914 a 22.156 en 1998.

Es por lo anterior que en el año 1993 la industria textil Campomar y Soulas cierra sus puertas, sin embargo la AOT no se disolvió a la par, por el contrario continuó para hacer frente a las adversidades y necesidades que los y las obreros/as iban a enfrentar debido a la pérdida su trabajo.

Es importante ahora destacar alguno de los logros de la AOT luego del cierre de la textil Campomar. En primera instancia, obtuvieron una extensión del seguro de paro por doce meses adicionales. Esto cobra sentido cuando se visualiza que Juan Lacaze históricamente estuvo ligada a la vida fabril, generación tras generación, por lo que el cierre de la fuente principal de trabajo implica salir a trabajar en otros rubros de los cuales no se tiene conocimiento. En segunda instancia obtuvieron luego de largo tiempo la jubilación para aquellas personas que ya estaban en los cincuenta años debido a que reinsertarse al mundo laboral a su edad habiendo trabajado toda la vida dentro de la fábrica era condenarlos/as a la miseria.

El último movimiento que realizó la AOT fue la iniciativa para reabrir las puertas de la fábrica Campomar. Si bien esto no se logró, sí obtuvieron resultados. Los ex trabajadores de la textil ya no se encontraban frente a una patronal sino que se debían dirigir al Estado, ya que la empresa pasó a ser dirigida por la CND (Corporación Nacional para el Desarrollo) y el terreno de la textil por de la Intendencia de Colonia. En 1994, durante la culminación de la presidencia de Lacalle, se decide reabrir las puertas realizando recortes en el proceso de fabricación y reduciendo la cantidad de personas empleadas. Es así que abre Agolan, la cual también contaría con un sindicato, STA (Sindicato de Trabajadores de Agolan).

a pesar de que la AOT dejó de ser la representante de los trabajadores textiles activos, aún continúa en actividad, ya que es una de las partes querellantes en el juicio que los ex trabajadores iniciaron para lograr el remate de los bienes de la ex textil en el trámite de liquidación de Campomar & Soulas, que lleva veintidós años al momento de elaboración de este trabajo. «El día que se acabe ese juicio, ese día terminará la historia de la AOT», anunció El Chumbeado (Abella, 2016, p. 89).

Para concluir este apartado, es pertinente explicitar que Agolan funcionó hasta el año 2013, debido a que el gobierno de turno decidió cerrar las puertas de aquel trabajo. A partir de allí, los y las trabajadores/as decidieron abrir una cooperativa, denominada Cooperativa Textil Puerto Sauce (CTPS). En un primer momento no contaron con ninguna ayuda del Estado, por lo que se organizaron entre los trabajadores, realizando “horas solidarias” según relata Abella (2016) y permitiendo la entrada a personas que hayan trabajado en Agolan y que a su vez realicen 1.600 horas sin retribución económica. Así se sostiene la CTPS hasta que a fines del 2014 el Fondo de Desarrollo conocido como FONDES² le otorga una financiación económica para comenzar a trabajar, y finalmente se inaugura la CTPS el 14 de marzo de 2015. Debido a las dificultades existentes en el sector textil y a la ausencia de recursos económicos para sostener la cooperativa, es que mediante una votación de los/as trabajadores cooperativistas deciden dar cierre a la CTPS, concretando el hecho el día 31 de enero de 2018.

La Huelga de 1913: un hito histórico para las mujeres en el movimiento sindical textil Lacazino

La mujer históricamente ha tenido que luchar por ser parte de los diferentes espacios públicos, la escuela, el liceo, la universidad y el trabajo. Los sindicatos también han sido históricamente territorio masculino. A fines del siglo XX como se especifica anteriormente las condiciones laborales de las mujeres eran diferentes a las de los varones, esto mismo pasaba en los espacios de militancia. Ganar lugar en los sindicatos no ha sido una tarea sencilla para las mujeres, mucho menos para aquellas que pretendían militar en el siglo pasado.

Es por lo anteriormente mencionado que es sumamente relevante detenerse a analizar la relevancia de la huelga de 1913 llevada adelante en Juan Lacaze en noviembre del año mencionado, no solo para la lucha sindical sino también para la participación de las mujeres en el movimiento obrero.

Siguiendo a Graciela Sapriza:

la primavera de 1913 fue explosiva para Juan Lacaze. Un conflicto en el portón de la fábrica textil de Salvo y Campomar desató el descontento de hombres y mujeres de la zona. Incontenible, la huelga se extendió a la fábrica de papel, al puerto y a las

² El Banco República podía destinar hasta el 20% de las utilidades netas anuales para apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables

canteras de Minuano. Fue una revuelta que paralizó a la región por tres meses. Intervino el ejército, además de la policía. El propio presidente José Batlle y Ordóñez ofició de mediador. Sin embargo esa historia hoy no se conoce (1993, p. 9).

A comienzos del siglo XX dos vertientes ideológicas se materializan para representar la clase asalariada uruguaya, por un lado la anarquista con la fundación de la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU) y por otro, la socialista con el Partido Socialista.

Siguiendo a Sapriza (1993) es acertado destacar que la huelga de 1913 se llevó adelante por los “agitadores” anarquistas. Estos afirmaban que su enemigo era el capitalista, que en el caso de la fábrica textil se personificaba en la figura de José Salvo, que en aquella época era el único de la patronal que vivía en Juan Lacaze. Para la vertiente anarquista la revolución era una cuestión que debía realizarse rápidamente, en cuestión de un día “para expulsar a los parásitos inútiles y vagos” (p. 71).

A partir de lo anterior es apropiado cuestionarse cuál fue el puntapié que desembocó en aquella huelga y para esto es necesario remontarse al 21 de octubre de 1913. Aquel día mujeres, varones y niños se reunieron en los portones de la fábrica para pedir la “restitución” de nueve compañeros/as obreros y obreras que habían sido despedidos/as por formar parte de una Sociedad de Resistencia. Estas sociedades, reconocidas como una de las primeras formas de organización obrera utilizaban la acción directa, con el fin de mejorar las condiciones morales y materiales de los/as trabajadores/as, siguiendo a Zapirain et al., 2016.

Sin embargo, un empleado de la fábrica se acerca a los/as obreros/as amenazando con un arma y procede a disparar, hiriendo a una de las mujeres que estaba en la manifestación, por lo que todo culmina con la policía interviniendo, dieciocho mujeres y treinta y tres varones detenidos (Sapriza, 1993).

Los discursos y versiones de aquel hecho son diversos, los y las obreros/as sostienen una perspectiva mientras que el empleado que portaba el arma expresa una situación totalmente opuesta. Lo mismo pasa con los discursos acerca de los tratos hacia las obreras detenidas, las cuales afirman haber sido amenazadas y maltratadas por el Juez de Paz mientras las conducían a la comisaría.

A raíz de lo anterior, los y las obreros/as en pro de sus derechos pidieron una entrevista con José Salvo, en la cual, “presentaron un petitorio de 13 puntos con reivindicaciones económicas y de horarios de trabajo” (Sapriza, 1993, p. 87). Se exigía una jornada de ocho horas, aumento general de un 20%, higiene en la fábrica y servicio de agua potable, etc. Todo el petitorio fue rechazado por Salvo. Esto llevó al comienzo de la huelga

que duró dos meses. Al otro día de la reunión se llevó a cabo una manifestación y mitin en las calles, para aquel momento ya se habían adherido seiscientos obreros y obreras a la huelga.

Lo particular de esta huelga es, como expresa Sapriza (1993), la participación masiva de las mujeres, no solo acompañando sino liderando las principales voces de este hito histórico a nivel nacional. Lola Aristeguy, Inés Rodríguez, Graciana Ricca, Petrona Mediza son algunas de las mujeres que encabezaron las filas de esta lucha, todas ellas eran criollas y sus edades oscilaban entre los 13 y los 21 años.

Además, las mujeres golpeaban las puertas de sus compañeros de fábrica para incentivarlos a que no retomen sus trabajos y se unan a las manifestaciones por condiciones dignas. Para finales del mes de octubre de 1913 se habían unido a la lucha areneros de la empresa Médecí, maquinistas y foguistas de la vía de trocha angosta y doscientos cincuenta picapedreros de las canteras de Minuano (Sapriza, 1993).

Según datos del periódico de la época, denominado “El Día”, el seis de noviembre de 1913 aún continuaba la huelga general. Se presumía que los huelguistas eran aproximadamente mil quinientos de los cuales la mitad eran mujeres.

El día 12 de noviembre, en acuerdo con la patronal, habiendo intervenido el gobierno y la FORU, se finaliza la huelga y los/as obreros/as vuelven a sus respectivos trabajos. Sin embargo en la Fábrica Nacional de Papel se genera un nuevo acontecimiento histórico para las mujeres obreras, debido a la destitución sin suficientes argumentos de una trabajadora. Treinta y cinco compañeras se dirigieron a la patronal a exigir que fuera reintegrada a su puesto. Ante la negativa del pedido comienzan nuevamente una huelga general. Las mujeres se unen y organizan para enfrentar a los “rompehuelgas”, para que no vuelvan a sus puestos laborales. Anunciado el comienzo de esta nueva lucha vuelven a unirse los picapedreros de Conchillas.

La segunda fase de la huelga general de 1913 llevada a cabo en la ciudad de Juan Lacaze y sus alrededores culmina con la entrada de la policía pero principalmente del ejército.

Lo asombroso, y como afirma Sapriza “conmovedor” de esta huelga, fue el protagonismo de las mujeres en la lucha obrera.

las vimos desfilar por las calles del pueblo entonando el himno socialista, deponiendo en forma unánime en la comisaría, en el Juzgado. Aparecen sus nombres y edades en las actas, constituyen la comisión de huelga, visitan a los vecinos tratando de convencerlos de la justicia de sus reclamos, se escudan en su minoridad para eludir a las autoridades, mantienen hasta el final el deseo del triunfo (Sapriza, 1993, p. 98).

En lo que refiere a un triunfo de los pedidos de mejoras en las condiciones laborales y económicas de los/as trabajadores/as, la huelga de 1913 no obtuvo resultados positivos, casi no existieron modificaciones en la realidad de los y las obreros/as de aquella época. Sin embargo retomamos que el énfasis se encuentra en la participación masiva de las mujeres, las cuales llevaron adelante la organización y ejecución de la huelga, acontecimiento nunca antes visto en el país.

Sapriza (1993) expone una gran interrogante en su obra, la cual es relevante traer a colación. ¿Qué hizo que las mujeres obreras, en aquel contexto para nada propicio a alejarlas del reclutamiento de sus hogares, se organizaran y decidieran salir a las calles para luchar por condiciones dignas en el trabajo? Hasta la actualidad es imposible develar cuáles fueron las razones para que específicamente en aquella huelga se diera una amplia participación femenina.

Sin antecedentes cercanos estas mujeres deciden unirse al movimiento obrero, las atraviesa la idea de un futuro justo para los y las trabajadores/as. Dejando de lado el rol pasivo en el cual históricamente habían habitado. No dudan en tomar la iniciativa para llevar adelante la huelga, voceras, líderes, huelguistas, todas obreras que se unen para luchar por un objetivo común, condiciones dignas de trabajo.

La referencia a este hito histórico es de suma importancia retomar el principal, y quizá único acontecimiento hasta entrado el siglo XXI de las mujeres en la lucha sindical lacazina. Se puede visualizar cómo en realidad en aquella época de reciente industrialización las mujeres ya expresaban su necesidad de formar parte del movimiento obrero y no solo desde un rol pasivo. Evidentemente las condiciones no estaban dadas para que dicha masividad se sostuviera en el tiempo, debido a que hacía menos de una década que la industria comenzó a funcionar, y que las mujeres comenzaron a emplearse en las filas de la fábrica por lo que se debían disputar otros espacios, como por ejemplo las tareas en el hogar y el rol de la mujer en ella, antes de pensar en una participación activa y numerosa de mujeres en el movimiento obrero.

A modo de conclusión de este capítulo hay varias cuestiones para enfatizar. En primer lugar, la figura paternalista de Miguel Campomar, la cual tenía como objetivo evidente generar comodidad y espacios de aprendizaje y esparcimiento para los y las obreros/as de su industria como también para sus hijos/as, pero también de una manera sutil buscaba adoctrinar la clase obrera, en una suerte de generar agradecimiento para con él y su industria, la cual no solo le estaba garantizando un plato de comida sino también cuidado de sus

niños/as, educación y deportes. Sin embargo, en segundo lugar, se puede visualizar el rol del sindicato, que no dudó en poner en jaque su realidad como clase obrera, problematizando sus condiciones laborales que los llevó a negociar y manifestarse mediante paros y huelgas, para lograr mejoras en su calidad de vida. En tercer y último lugar, el rol de la mujer, históricamente invisibilizado pero que ya en 1913 comenzaba a hacerse notar en las filas de lucha y militancia con la masiva participación, negociación y lucha de las mujeres en la huelga de ese año. Si bien esa numerosidad no se sostuvo en el tiempo, permite hoy en día evidenciar la necesidad histórica de las mujeres por pertenecer a espacios colectivos.

CAPÍTULO 4

EL ROL DE LA MUJER EN EL SENO DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE LA CIUDAD DE JUAN LACAZE

En este apartado, se busca indagar y problematizar acerca del rol de la mujer en los sindicatos, específicamente en el de la fábrica textil lacazina.

La vida dentro de la industria textil campomar y soulas: el caso particular de las mujeres obreras

La ciudad de Juan Lacaze se ha construido alrededor de las industrias que han llegado al territorio, como afirma Abella (2016) desde la Arenera del siglo XIX hasta la apertura de la Fábrica Nacional de Papel en 1898 y la industria de Campomar y Soulas en 1905. Es en pocas palabras un pueblo históricamente obrero, que ha transitado un importante proceso de industrialización en el cual también se ha forjado una clase obrera organizada que ha luchado en pro de mejores condiciones laborales.

Para continuar, se pondrá foco en el proceso productivo de la industria textil-lanera lacacina,

con base en la producción primaria nacional de lana, se realiza el lavado, enfardelaje y fabricación de tops. En esta etapa puede exportarse el producto intermedio -tops- o continuarse la agregación de valor en el país por medio del hilado y tejeduría de la lana, cuyo destino es la confección de vestimenta y/o tejidos de punto, o la producción de alfombras, tapices y cordelería (Instituto Cuesta Duarte PIT - CNT, 2005, p.4).

Dentro de la industria existían diferentes secciones., Estas eran: Depósito y Clasificación, Lavadero, Cardado, Peinado, Hilandería, Urdido, Canillado, Tejeduría, Tintorería, Lavado, Aprestos, Revisación (Zibechi, 2006). En hilandería y Peinado eran casi exclusivamente mujeres las que trabajaban, mientras que en Zurcido y Pinzado eran la totalidad de la mano de obra. Mirta, una de las mujeres entrevistadas realiza la siguiente afirmación:

nosotras éramos todas mujeres, en zurcido, los únicos varones eran los que traían las telas en los carros, y los que llevaban para la apresto las telas, para el lavadero. Nosotras éramos todas mujeres, y las capatazas eran todas mujeres también.

En relación a lo anterior, Zibechi (2006) destaca un aspecto interesante, la sección de zurcido y pinzado era la única de la fábrica que contaba con mujeres que cumplían el rol de capatazas, en todos los demás sectores, hasta en aquellos que su mano de obra era mayoritariamente femenina el rol de capataz lo llevaba adelante un varón. En la diferente bibliografía consultada no se hace referencia al por qué de esta circunstancia, sin embargo se puede presumir que tiene que ver con la idea, en aquella época, de las capacidades de las mujeres para llevar adelante ciertos cargos o roles que culturalmente estaban asociados a la figura masculina.

Otra de las entrevistadas, María, afirma que el trabajo para mujeres y varones dentro de la fábrica era diferente. Todo lo que era trabajo de fuerza era expresamente tarea de los hombres en aquella época. Siguiendo nuevamente a Zibechi (2006) visualizamos en el cuadro 1, en el cual se despliegan las diferentes categorías según el sexo, que los roles de albañil, herrero, carpintero, atadores, tornero, etc, eran cubiertos exclusivamente por varones. Se trata de trabajos que históricamente han estado ligados a dicho sexo. Si bien los datos esbozados por el autor son del 1930 aproximadamente, permite visualizar que décadas más tardes como sostienen las entrevistadas esta realidad seguía vigente.

Por otra parte, las entrevistadas desconocían si los salarios entre varones y mujeres en aquella época eran diferentes, pero sí identifican que cada sección tenía un sueldo diferente y a su vez dentro de cada una había discriminación por el cargo que se tenía o por la tarea que se llevaba adelante, ante esto Mirta afirma:

pero dentro de zurcido había diferencia porque como trabajamos a destajo había personas que ganaban mucho más que vos. Yo nunca llegué a lo que otras, porque había algunas que hacían el 100 por ciento y otras el 80, 90, como — y —, eran personas que hacían 100 por cien. Yo hasta el 30 o pasaba un poco pero mas no.

Además, María destaca que en su sector iban a porcentaje, ella trabajó en la sección de ovillos, allí se contaba con un sueldo base y luego se le sumaba el porcentaje de lo que producían, similar a la situación de Mirta y también de Carla, otra de las entrevistadas.

Ante lo expresado por las mujeres entrevistadas se visualiza cómo la empresa tenía como objetivo que las obreras trabajen la mayor cantidad de horas y a su vez intensificaran su trabajo, obteniendo una mayor producción en la misma cantidad de horas. Producir a destajo provocaba que a mayor cantidad de elaboración mayor era el salario que se obtenía, lo cual desembocaba en un exponencial crecimiento de la producción para las patronales.

Una de las entrevistadas expresa que las obreras del sector, en ocasiones, trabajaban doce horas continuas para lograr salarios que le permitieran vivir y abastecer a sus familias.

Zibechi (2006, p.184), muestra que el sector de Tejedores es ocupado casi exclusivamente por varones y a su vez es el mejor pago, mientras que la sección más feminizada de la industria que es la de Pinzadoras y/o Zurcidoras es la que cuenta con salarios más bajos.

CUADRO 1: Trabajadores CYSSA por categorías - 1930 (Según sexo y salarios).

Categoría	Varones	Mujeres	Total	Salario (mín/máx)
Tejedores	62	10	71	1,50 - 5,00
Urdidoras	-	1	1	2,30
Ayud. Urdidoras	-	12	12	0,82 - 2,27
Capataces	19	2	21	1,60 - 3,50
Ayud. Capataz	2	-	2	2,00
Peones	86	-	86	0,80 - 1,90
Devanadoras	-	11	11	0,60 - 1,30
Pasadoras	-	4	4	0,50 - 0,85
Dibujantes	2	-	2	0,65 - 1,10
Pasadoras Pinzas	3	-	3	0,50
Anudadores	7	-	7	0,85 - 1,00
Zurcidoras	-	22	22	0,30 - 1,50
Pinzadoras	-	20	20	0,45 - 1,00
Obreras	-	208	208	0,40 - 1,00
Obreros	49	-	49	0,90 - 1,90
Maquinistas	1	-	1	2,00
Limpiadores	2	-	2	1,30 - 1,80
Foguistas	6	-	6	1,50 - 2,30
Clasificadores	2	2	4	0,80 - 1,80
Carrero	1	-	1	1,50
Sereno	1	-	1	2,30
Oficina	9	-	9	0,75 - 2,00
Albañil	3	-	3	2,70
Bataneros	3	-	3	1,50 - 2,00
Torneros	2	-	2	2,00 - 2,30
Herreros	1	-	1	1,90
Carpinteros	2	-	2	2,20
Tintoreros	1	-	1	140, 00
Cuid. Cadena	2	-	2	1,10
Atadores	24	-	24	0,40 - 0,70
Directores	1	-	1	250, 00
Jefe Usina	1	-	1	110,00
Portera	-	1	1	17,00
Costurera	-	2	2	s/d
Total	292	295	587	

Fuente: Zibechi (2006, p. 184)

Ante lo expuesto anteriormente se observa que si bien, como expresan las entrevistadas, los salarios dependían de la sección en la que se empleaba él o la obrero/a, no se puede pasar por alto que los puestos a los que accedían los varones, no solo tejedores sino también albañiles, carpinteros, torneros, etc, eran mejor pagos que los puestos a los que accedían las mujeres. Esto deja en evidencia la brecha salarial existente en la época y el limitado acceso de las mujeres a trabajos con salarios elevados como también a puestos importantes dentro de la industria.

Por otro lado, Mirta y María, ambas, entraron a trabajar a los catorce años, no había otra cosa en la ciudad, al menos no a su alcance, era prácticamente un destino pautado en aquel entonces.

Como afirma Abella (2016) Campomar formaba y reclutaba a la clase trabajadora, los preparaba en las escuelas y en las iglesias para ser parte de sus filas. En su discurso fundaba y creaba espacio para los y las obreros/as, pero implícitamente, o en ocasiones de manera directa, tenía como objetivo la idealización de su figura como patrón e inscribir a las infancias como futura mano de obra en su industria.

En relación al párrafo anterior, Mirta expresa que conoce la fábrica perfectamente, ha debido transitar por muchas secciones debido a que no siempre había trabajado en zurcidos, que es donde ella se empleaba mayoritariamente, por lo que debía intercalar con urdido, apresto y peinado. Además ella trabajó allí desde sus catorce años, hoy tiene 79 y se fue de la industria cuando ésta cerró sus puertas, Mirta tenía 49 años, se podría decir que transitó prácticamente toda su vida dentro de aquel edificio fabril.

Muchos hombres y mujeres conocieron, únicamente, el oficio de la industria Campomar, desde 1905 hasta entrada la década del 90 era la opción segura que tenían las familias de obreros y obreras de Juan Lacaze. Pasaban las puertas de Campomar con la idea certera de que aquel sería su trabajo hasta la llegada de su jubilación, cuando aquellas puertas se cerraron cientos de trabajadores/as no tenían otro conocimiento que aquel que habían empleado en la textil.

Las mujeres obreras y su rol en el sindicato textil de Juan Lacaze en la segunda mitad del siglo xx

Históricamente el rol que se le ha otorgado a la mujer es pasivo y limitado a sus hogares. Federici (2015) expresa que el trabajo reproductivo realizado exclusivamente por las mujeres es el sostén del sistema capitalista. Es decir, que debido a que son las encargadas de cuidar y educar a los/as hijos/as, limpiar y cocinar, organizar y sostener el hogar es que los varones pueden salir a las industrias a cumplir su jornada laboral.

La transición al capitalismo trajo consigo la separación entre la vida productiva y la reproductiva así como también nuevas formas de sometimiento y explotación, sobre los varones asalariados pero aún peor sobre las mujeres de la clase obrera, debiendo estas no solo salir a las industrias a trabajar sino hacerse cargo de las tareas del hogar y el cuidado de sus hijos/as que se convertirían en las futuras fuerzas de trabajo.

La función pasiva que se le ha otorgado al sexo femenino en la vida cotidiana condiciona sin lugar a duda los lugares que puede habitar y cómo puede ocuparlos, entiéndase el trabajo, el sindicato, el hogar, etc.

En relación a lo anterior, es importante explicitar mediante una cita lo siguiente:

la presencia preponderantemente masculina que ha imperado en el sindicalismo propició que se obviara el rol de las esposas, hermanas e hijas de los sindicalistas que, con su trabajo cotidiano, contribuyeron a que éstos pudieran formar parte activa de la organización sindical, así como la labor silenciosa de aquellas mujeres que construyeron modelos de sororidad y apoyo para la militancia activa de otras mujeres sindicalistas (MESECVI, 2020, p. 15)

Con esto se quiere expresar que si bien las mujeres no han participado igualitariamente que los hombres en los movimientos obreros, siempre han intervenido de alguna forma u otra. Son aquellas que han sostenido los hogares y la familia mientras sus esposos habitaban el espacio público, las calles, el trabajo, el gremio, etc.

Esta realidad ha atravesado todos los países del mundo, es el rol que social y culturalmente se le ha impuesto a las mujeres, tanto es así, que una de las entrevistadas para la presente monografía, afirmó que su participación en el sindicato estuvo totalmente limitada, participaba de las huelgas, en ocasiones, pero nunca pudo militar debido a que su marido estaba en desacuerdo.

Ante esto queda en evidencia que no solo se trataba de la inexistente apertura del sindicato para las militantes mujeres, sino que existía otra realidad más, aquella que permitía que los hombres dirijan y decidan por las mujeres, debido a que las voces de ellas no eran escuchadas, o al menos no tanto como la de los varones.

Relacionado a lo anterior, es necesario marcar algunas particularidades de los y las obreros/as de Campomar y Soulas. Por ejemplo, siguiendo a Zibechi (2006) en el año 1954 se empleaban un total de 1688 obreros/as, de los cuales 669 eran mujeres, 837 eran varones y 182 eran menores. Este número prácticamente equilibrado entre mujeres y varones trabajadores/as de la industria se puede afirmar que se sostenía desde la década del 30, variando la cantidad total de empleados en la fábrica, la cuál cabe destacar tuvo un crecimiento importante en el año 1941 con un total de 1349 obreros/as, 632 varones y 683 mujeres. Anteriormente a la fecha, por ejemplo en 1933 había un total de 761 ocupados (p. 366).

Este salto en cantidad de obreros se da particularmente en la época de auge de la empresa, durante la Segunda Guerra Mundial, al cual se hizo referencia en el capítulo anterior.

Por otro lado, si bien los primeros años posbélicos fueron positivos y mantuvieron el crecimiento de la industria lanera lacazina, ya entrada la década del 60 comienza a visualizarse un evidente declive debido a la creciente competencia internacional y prioritariamente a la retirada del Estado como protector de las industrias nacionales, es decir, el fin del modelo de sustitución de importaciones.

En esta circunstancias es que la industria textil del país comienza a reducir su productividad y a su vez comienza a prescindir de trabajadores, enviándoles a sus casas debido a que “no había trabajo”. En Campomar y Soulas, siguiendo a Zibechi (2006, p. 360), alcanzaron los 600 desocupados.

No es casual que, en esta nueva etapa de crisis del modelo de sustitución de importaciones que trajo consigo la desestabilización de las industrias, se haya afianzado el movimiento obrero. Como se referenció en el capítulo tres, la AOT (Agremiación Obrera textil), siguiendo a Abella (2016), se materializó con fuerza en el territorio lacazino para dar respuestas a las injusticias que estaban viviendo los y las obreros/as de las fábricas. A su vez, Zibechi (2006) afirma que los primeros años del 1950 estuvieron “en paz” debido a la gran compra de maquinaria que realizó Campomar y que en principio generó nuevos puestos de trabajo y una reorganización laboral. Sin embargo esto se revertiría totalmente en los años posteriores al 1955.

En las décadas siguientes se acentuó la crisis, sin embargo el número de obreros de la fábrica no bajó, pero sí se evidenció una suerte de “incertidumbre” ante los pagos atrasados y las limitaciones en torno a las negociaciones de los salarios.

Es importante destacar que si bien, cómo se referenció en el capítulo uno, la década del 70 tuvo como característica principal la inserción masiva de las mujeres al mundo laboral, no se encontraron datos que permitan afirmar que en la fábrica de Campomar y Soulas ocurriera así. Sin embargo, si se puede destacar que históricamente la industria tuvo una población femenina que abarcaba la mitad de la mano de obra (Zibechi, 2006). Se puede destacar, como ya se asentó anteriormente, que las mujeres tuvieron una entrada exponencial al mercado del trabajo pero esto se dio principalmente en el área de los servicios, del trabajo parcial y flexible (Harvey, 1989).

Para continuar, es importante a partir del contexto histórico esbozado en los párrafos anteriores, visualizar el rol de la mujer en la actividad sindical en la segunda mitad del siglo XX, es decir ante el inminente desequilibrio de las industrias desde el año 50 en adelante.

Las mujeres entrevistadas, Mirta, María y Carla, que trabajaron durante aquel período, coinciden en que las mujeres no accedían a puestos relevantes dentro del sindicato. Carla por su parte destaca que ella fue delegada de su sección, lo cual consistía en debatir dentro de cada sector y luego exponer lo acordado en las reuniones del sindicato, como una suerte de vocera de las demandas de su sección.

En relación a lo anterior, se puede decir que la participación de las mujeres era escasa en el sindicato y que prácticamente no accedían a los puestos importantes dentro de este.

ausentes en las comisiones administrativas, fiscal y electoral, las mujeres solo participaban en el congreso de delegados, en proporciones que no pasaban el 15% del total de delegados de sección, cuando eran la mitad de la base obrera. Si seguimos de cerca las intervenciones a través de las actas del congreso de delegados, podemos concluir que por cada 8 o 10 intervenciones de varones había una femenina (Zibechi, 2006, p. 379).

Es importante visualizar el rol de exclusión que enfrentó la mujer en aquella época, donde no solo se la sometía a condiciones más precarias de trabajo sino que a su vez se la limitaba en su condición de obrera evitando o deteniendo la entrada a los espacios de lucha, y en caso de acceder debía ser desde la escucha y la aceptación a los planteos de sus compañeros militantes.

Para reafirmar la precaria participación de las mujeres en el movimiento sindical, es pertinente traer a colación algunos datos sobre la asistencia de varones y mujeres a las asambleas realizadas principalmente después del año 1950.

En el año 1953 se celebraron dos asambleas³ de las cuales participaron 232 obreros/as, sólo 15 eran mujeres. Más adelante en el año 1957 se realizaron 8 asambleas, participaron un total de 1571 obreros/as, solo 196 eran mujeres (Zibechi, 2006).

Sin embargo, hay una importante diferencia que se daba entre las asambleas generales y las de sección, mientras que en las primeras las mujeres casi no participaban, en las segundas tenían una asistencia importante. En otro de los cuadros que expone Zibechi (2006) se puede visualizar que en la sección de zurcido que era exclusivamente del sexo femenino participó casi la totalidad de mujeres de todos los turnos. Siguiendo al autor, este fenómeno se debió dar así debido a que aquellas asambleas eran más reducidas y seguras para las mujeres donde podían expresarse y dar sus discursos sin temor a ser juzgadas o silenciadas por sus compañeros.

Además, como afirma MESECVI:

la historia de la organización laboral ha sido una historia de exclusión de las mujeres tanto numérica como ideológica en la que los trabajadores no tomaron en cuenta las peticiones de sus compañeras trabajadoras o simplemente les negaron el acceso mismo a los sindicatos (Ledwith, 2012; Godinho, 2009), buscando preservar un modelo familiar patriarcal para justificar la presencia hegemónica de los hombres en la actividad fabril (2020, p. 16).

Históricamente las mujeres han estado relegadas a un rol pasivo, donde su participación en los espacios públicos son escasos y en ocasiones nulos. El sindicato de la textil, la AOT, dejó en evidencia esto, quizá no excluyendo a las mujeres directamente del movimiento porque evidentemente necesitaban aumentar la cantidad de afiliados/as pero si llevaron adelante la idea de que el rol de ellas era simplemente de apoyo, colocándolas en las tareas domésticas dentro del espacio, como afirma Zibechi (2006).

Además, es importante expresar que el discurso conservador patriarcal no sólo se limitaba a aquellas personas que quizá no acordaban con el movimiento obrero y la agremiación de trabajadores, sino que, como hemos visto a lo largo de este capítulo, aquellos varones militantes del sindicato tampoco les permitían a sus compañeras acceder a puestos

³ Asambleas Generales y de Sección celebradas por la Agremiación Obrera Textil (AOT).

importantes, siempre eran ellos los que encabezaban las directivas. También siguiendo a Zibechi (2006) es importante traer a colación la siguiente cita:

la incapacidad de los sindicatos de involucrar a sectores amplios de obreras, debilitó la acción gremial y favoreció la labor divisionista de las empresas, que encontraron entre una parte de las mujeres al sector más proclive a someterse a la disciplina fabril. Existía además, por parte de los militantes sindicales, una actitud paternalista hacia las obreras, que en ocasiones resultaba ofensiva (Zibechi, 2006, p. 380).

A partir de todo lo esbozado, se puede decir que el rol de la mujer en el seno sindical estuvo condicionado y limitado por varias cuestiones. La primera, el rol reproductivo, el discurso sobre la maternidad y las tareas de cuidado debiendo hacerse cargo la mujer de las tareas del hogar. La segunda, el rol de sostén para sus esposos, el cumplir con las tareas de la familia le dejaba libertad al hombre para que habite y forme parte del movimiento obrero. La tercera, los discursos patriarcales que se reproducían dentro del sindicato, los cuales limitaron históricamente la participación de las mujeres, impidiendo así, que accedan a puestos que le otorgaran una voz dentro del movimiento.

Según relatos de las entrevistadas y la bibliografía acumulada, el sindicato textil fue uno de los más fuertes de la ciudad de Juan Lacaze, sin embargo se puede afirmar que dentro de sus reivindicaciones existió escaso o nulo cuestionamiento, al menos hasta la década del 90, sobre las condiciones más precarias y la brecha salarial existente dentro de la fábrica entre varones y mujeres, como tampoco se problematizó el acceso de sus compañeras militantes a puestos altos dentro de sus filas sindicales. Esto deja en evidencia que si bien existió un avance en torno a la participación de sus compañeras dentro del sindicato, nunca hubo un avance en términos de reivindicaciones desde una perspectiva de género, obviando o no problematizando el rol de las mujeres.

A modo de conclusión de este capítulo se pueden destacar varias cuestiones. La primera de ella es que a las mujeres históricamente se las ha recluso en los hogares, imponiendo un rol de cuidado para con la familia. Sin embargo, cuando comienza el proceso de industrialización ya no es suficiente con el salario del hombre, por lo que la mujer debe salir a emplearse en las fábricas. Esto último no significa que las tareas de cuidado y sostén de la familia sea dividido entre varones y mujeres igualitariamente, por el contrario, ahora la mujer debía trabajar en las industrias para luego trabajar de manera no remunerada en su hogar.

A su vez, esto nos lleva a la segunda cuestión que es importante destacar, el doble trabajo que debe realizar la mujer, lo cual le imposibilita transitar por los espacios públicos

como a los hombres, por lo tanto acceder a las agremiaciones sindicales es sumamente complejo, prácticamente imposible para ellas. En tercer lugar, es importante enfatizar el rol pasivo y sumiso que le ha tocado transitar a las mujeres en todos los espacios que habita, entiéndase el hogar, el trabajo y el sindicato. Presionadas a ser madres y sometidas a trabajar en condiciones más precarias y peor remuneradas, limitadas en su participación sindical, quedando relegadas a meras oyentes y ayudantes de sus compañeros sindicales.

CONCLUSIONES FINALES

El presente trabajo se planteó como objetivo general, analizar el rol de la mujer en los sindicatos textiles en la ciudad de Juan Lacaze durante el siglo XX, en el marco de las transformaciones en el mundo del trabajo. Para alcanzar tal objetivo, se debió profundizar en torno a diferentes circunstancias y fenómenos que atravesaron el siglo XX en su totalidad, pero aquellos que se manifestaron particularmente en la segunda mitad del siglo y que a su vez afectaron directa o indirectamente el rol de las mujeres en la vida sindical.

En el capítulo uno se abordó el rol de las mujeres en el sistema capitalista y su reconfiguración a partir de las transformaciones en el mundo del trabajo durante el siglo XX, haciendo énfasis a partir de 1950

Se logró poner en evidencia la histórica sumisión de las mujeres a sus hogares y cómo esta situación se intensificó con la llegada de un nuevo orden económico, social y cultural como lo fue el capitalismo. Debido a la división del mundo público y el mundo privado, la mujer queda recluida en el segundo, mientras los varones habitan el primero, esto se da así debido a la imposición cultural que sostiene el rol reproductivo de la mujer que la incluye únicamente en las tareas domésticas y de cuidados.

Entrado el año 1960 comienzan a experimentarse modificaciones en el mundo del trabajo, flexibilización, precarización, jornadas parciales, etc, es en este contexto que las mujeres ingresan masivamente al mundo laboral en peores condiciones de trabajo y más bajas remuneraciones que los varones. Sin embargo hay una cuestión que no se modifica en aquella época y es el rol doméstico de las mujeres que las hace cumplir una doble jornada que no se divide equitativamente.

En el segundo capítulo, se trae a colación el movimiento sindical uruguayo, realizándose un recorrido histórico en torno a las diferentes formas de lucha y reivindicación que desplegó el movimiento obrero.

El Uruguay ha estado históricamente ligado a la vida obrera y a la lucha sindical, desde sus más prematuras formas de organización como las sociedades de socorros mutuos que ayudaba a los obreros a enfrentar los avatares de la vida cotidiana o más adelante, ya entrado el siglo XX la conformación de la FORU de una ideología principalmente anarquista que tenía formas concretas de lucha.

Es importante destacar que el movimiento obrero uruguayo no se caracterizó por ser lineal en el tiempo, no solo por cuestiones externas como lo fue la dictadura cívico militar de la década del 70 sino también por diferencias ideológicas dentro de los sindicatos que no permitían avanzar en la unificación, pero que poco a poco se fueron puliendo, culminando en la fusión y creación del PIT - CNT.

En el tercer capítulo se planteó evidenciar la realidad lacazina en torno al sindicato y a la fábrica textil de Campomar y Soulas, logrando esbozar no solo la historia de cada una de las partes sino también la relación que los caracterizó durante la apertura de la fábrica de interés.

Juan Lacaze ha sido históricamente un pueblo obrero, las industrias empleaban gran parte de los habitantes que arribaban a la ciudad. El caso de Campomar y Soulas no fue diferente, generación tras generación pasó por las filas de la textil y en ocasiones también del sindicato.

El sindicato textil lacazino, al igual que el movimiento obrero uruguayo no fue lineal, recién pasada la segunda mitad del siglo XX logró unificar sus fuerzas con la creación de la Agremiación Obrera Textil. Incontables huelgas, paros y movilizaciones fueron llevadas adelante por el movimiento obrero, antes y después de la AOT.

La relación que resultó del sindicato y la patronal tampoco fue lineal, en ocasiones había una significativa apertura y en otras había una suerte de hermetismo para con el movimiento sindical.

En el capítulo cuatro se buscó evidenciar el rol de la mujer particularmente en el sindicato de la textil lacazina, logrando concluir que el sexo femenino durante siglos ha estado no solo limitado al rol reproductivo sino que también dentro del mundo laboral habita un rol pasivo que en primera instancia la coloca en situaciones laborales sumamente más precarias que las de los varones y que, en segunda instancia, la excluye de los espacios de participación colectiva como lo es el sindicato.

Esto último es lo que se da en el sindicato de la textil, específicamente en la AOT, donde las mujeres logran una escasa participación desde un rol de “apoyo” a sus compañeros.

Para finalizar es importante volver a la cuestión central, cuestionando cómo siglo tras siglo el rol de la mujer sigue remitiendo al silencio y a la obediencia, como no solo es excluida por el sistema sino que también lo es en aquellos lugares de lucha en los que se reivindican las condiciones de la clase asalariada pero que vuelven a reproducir mecanismos de exclusión para con las mujeres.

Es importante seguir evidenciando e indagando acerca del rol de las mujeres en el movimiento sindical a lo largo de la historia global y particularmente uruguaya, es necesario poner sobre la mesa las diversas formas de vulneración, exclusión y sumisión que atraviesa la realidad de las mujeres en los diferentes espacios de participación para lograr modificar las formas de existir y habitar para la sociedad en su conjunto pero particularmente para la vida de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abella, F. (2016). *Juan Lacaze los textiles de Puerto Sauce. Memorias de trabajadores (1930 - 2015)*. Montevideo, Uruguay. Ediciones de la Banda Oriental.

Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Herramienta.

Arruza, C. (2014). *Reflexiones sobre el género. ¿Cuál es la relación entre el patriarcado y el capitalismo? se reabre el debate*.

https://www.sinpermiso.info/textos/reflexiones-sobre-el-genero-cual-es-la-relacion-entre-el-patriarcado-y-el-capitalismo-se-reabre-el#_ftn1

Batthianny, K. y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Udelar.

Bertino, M. (1995). *La centralización de capitales en la industria textil a través de la trayectoria de Salvo y Campomar y de Campomar y Soulas*.

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/4654>

Bertino, M. (1996). *La trayectoria del grupo Campomar en la industria textil uruguaya*.

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4658/1/DOL%20UM%2014.pdf>

Bertino, M. (2009). La industria textil uruguaya (1900-1960). *América Latina en la Historia Económica*, 16, (1), 99-126.

www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532009000100004&lng=es&nrm=iso>

Bourdieu, P. (1998). *La esencia del neoliberalismo*.

<https://www.google.com/url?q=https://omegalfa.es/downloadfile.php?file%3Dlibros/la-esencia-del-neoliberalismo.pdf&sa=D&source=docs&ust=1720812409137953&usg=AOvVaw2BHLeXtvqk2Up12iAUhYqd>

Camou, M. (2003). *La empresa Campomar & Soulas: estrategias de sobrevivencia y crecimiento durante el período de sustitución de importaciones*.

https://www.audhe.org.uy/Jornadas_Internacionales_Hist_Econ/III_Jornadas/Simposios_III/14/Camou.pdf

Castellanos, R. y Baucells, O. (2017). Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista. *La Ventana. Revista de estudios de género*. Vol. 5, Nro (46), 202- 243

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362017000200202

Cuadro, I. (2017). Anarquismo e identidades de género en el Uruguay del Novecientos.

Revista de Historia, Vol. 3, Nro. (5), 214 - 248.

<https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/claves/article/view/345/277>

Espino, A. (2011). *Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas?*. Nueva Sociedad.

<https://nuso.org/articulo/trabajo-y-genero-un-viejo-tema-nuevas-miradas/#footnote-8>

Instituto Cuesta Duarte (2005). editor PIT - CNT. *Sector Textil, Vestimenta y Cuero*.

https://www.inefop.org.uy/docs/Sectorial_textil_vestimenta_y_cuero.pdf

Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta y Limón.

Frederici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Traficante de Sueños.

https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map60_Reencantar_interior_web.pdf

Harvey, D. (1989). *La condición de la posmodernidad Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu.

Hobsbawm, E. (1998). *Historia del Siglo XX*. Grijalbo.

Kandel, E. (2006). *División sexual del trabajo, ayer y hoy. Una aproximación al tema*.

Dunken. <https://rebellion.org/docs/202959.pdf>

Marx, K. (1975). *El Capital*. México Siglo XXI.

Maubrigades, S. (2017.). *Las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina durante el siglo XX : un análisis comparado de la tasa de actividad, sus factores explicativos y su impacto en la brecha salarial*. [Tesis de doctorado] UdelaR.

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/18969>

Netto, J. (2003.). Cinco notas a propósito de la “cuestión social”. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaña, (Orgs.) *Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez.

MESECVI (2020). *La participación de las mujeres en el ámbito sindical desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género*,

<https://www.oas.org/es/CIM/docs/MujeresDerechosSindicales-ES.pdf>

Porrini, R. (2008). Breve historia del PIT - CNT.

<https://www.pitcnt.uy/el-pit-cnt/histori/item/6-breve-historia-del-pit-cnt>

Porrini, R. (2015). *Historia del Movimiento Sindical Uruguayo*.

<https://affur.org.uy/wp-content/uploads/2016/03/Cartilla-Historia.pdf>

Rodríguez, A. (2022). Una visión evolutiva del trabajo femenino hasta su lugar actual en el capitalismo de plataformas. *Revista Derecho del Estado*, Nro (53) 253 - 277.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-98932022000300253

R. Sampieri, C. Fernandez, M. Baptista, S. Méndez, C. Mendoza (2003). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.

https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Saprizo, G. (1993). *Los caminos de una ilusión. 1913: Huelga de Mujeres en Juan Lacaze*. Fin del Siglo.

Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing.

Wood, E. (1983). El concepto de clase en E. P. Thompson. *Cuadernos Políticos*, Nro (36), 87 - 105.

<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.36/CP.36.9.EllenMeiksinsWood.pdf>

Zapirain, H., Zubillaga, I. y Salsamendi, G. (2018). *Historia del Movimiento Sindical*.

<https://publicaciones.fder.edu.uy/index.php/me/article/view/30>

Zibechi, R. (2006). *De multitud a clase. Formación y crisis de una comunidad obrera, Juan Lacaze (1905 - 2005)*. IDEAS.